

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



El antisemitismo como ideología según *Los orígenes del totalitarismo* de
Hannah Arendt

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA
ESPECIALIDAD DE FILOSOFÍA Y RELIGIÓN

AUTOR

Christopher Saúl Hinostroza Sobenes

ASESOR

Carlos Augusto Luy Montejo

Lima, Perú

2021

Título

El antisemitismo como ideología según *Los orígenes del totalitarismo* de Hannah Arendt

Dedicatoria

*A mi hermano Juan Pablo, en el duodécimo año de su
retorno al Padre; a Rolando, Néstor y Elard.*

*A todas las víctimas de los regímenes totalitarios y a
las de esta pandemia.*

Agradecimientos

A Dios y la Virgen María, nuestra madre, por la vida y la salud, por brindarme la oportunidad de realizar esta investigación.

A mis padres, hermanos y futura esposa, por el mejor de los deseos y el aliento continuo.

A la comunidad universitaria UCSS, por brindarme las herramientas necesarias para un crecimiento personal y profesional.

A mis maestros Medalit Cárdenas Cabezas y Carlos Luy Montejo, por su paciencia y empeño para orientar nuestro trabajo.

A Magally Rojas Aramburú, por el apoyo incondicional en la corrección de este trabajo.

Al Rvdo. P. Homero Cruz, al moré Daniel Levi y al rabino Guillermo Bronstein, por proporcionar los detalles y la información respecto al tema.

Al señor León Prado Franco, director de la Asociación Judía Colegio León Pinelo, por facilitar el acceso a la sala judaica de la biblioteca escolar Martín Buber, así como a quienes me atendieron en dicho establecimiento.

A mis amistades más cercanas y a todas las personas que me ayudaron, directa o indirectamente, con el desarrollo de nuestro trabajo.

Resumen

La presente investigación tiene como propósito analizar en qué medida el antisemitismo es una ideología, esto según *Los orígenes del totalitarismo* de Hannah Arendt y el contexto histórico en el que se sitúa el texto. Por lo tanto, este estudio pertenece al enfoque cualitativo de alcance descriptivo y al diseño narrativo de tipo documental, por lo que se ejecuta mediante el análisis de contenido; así, la investigación demuestra la gravedad del antisemitismo, no como mero *racismo* enfocado en los judíos, sino como un sistema ideológico que fue utilizado como instrumento político para la movilización de las masas por los regímenes totalitarios del siglo XX.

Palabras clave: antisemitismo, ideología, totalitarismo, racismo, cuestión judía.

Abstract

The present research aims to analyze to what extent anti-semitism is an ideology, this according to Hannah Arendt's *The Origins of Totalitarianism* and the historical context in which to place the text. Therefore, this study belongs to the qualitative approach of descriptive scope and to the narrative design of the documentary type, so it is executed through content analysis; thus, the research demonstrates the seriousness of anti-semitism, not as mere racism focused on jews, but as an ideological system that was used as a political instrument for the mobilization of the masses by the totalitarian regimes of the 20th century.

Keywords: anti-semitism, ideology, totalitarianism, racism, jewish question.

Índice

Título	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimientos.....	iv
Resumen	v
Abstract.....	vi
Índice	vii
Índice de anexos	xi
Introducción.....	12
Capítulo I. El problema de la investigación	14
1.1 Planteamiento del problema	14
1.2 Formulación del problema.....	19
1.2.1 Problema general	19
1.2.2 Problemas específicos.....	19
1.3 Justificación de la investigación	20
1.3.1 Justificación teórica	20
1.3.2 Justificación metodológica	22

1.3.3	Justificación social.....	22
1.4	Objetivos de la investigación.....	24
1.4.1	Objetivo general.....	24
1.4.2	Objetivos específicos	24
Capítulo II. Metodología		25
2.1	Enfoque de la investigación.....	25
2.2	Alcance de la investigación	25
2.3	Diseño de la investigación.....	26
2.4	Descripción del ámbito de la investigación.....	27
2.5	Categoría.....	27
2.5.1	Definición conceptual de la categoría.....	27
2.5.2	Definición operacional de la categoría	27
2.6	Delimitaciones	28
2.6.1	Temática.....	28
2.6.2	Temporal.....	28
2.6.3	Espacial.....	28
2.7	Limitaciones	29

2.7.1	Tiempo.....	29
2.7.2	Acceso a fuentes bibliográficas	29
Capítulo III. Marco teórico.....		30
3.1	Antecedentes del estudio	30
3.1.1	Antecedentes internacionales.....	30
3.1.2	Antecedentes nacionales	32
3.2	Bases teóricas-desarrollo del estudio.....	34
3.2.1	Acerca de Hannah Arendt.....	34
3.2.2	Principales escritos de Hannah Arendt	40
3.2.3	Orígenes del antisemitismo.....	49
3.2.4	El antisemitismo como ideología.....	55
Capítulo IV. Discusiones, conclusiones y recomendaciones		92
4.1	Discusiones.....	92
4.1.1	El antisemitismo como ideología.....	92
4.1.2	El antisemitismo como ideología en un insulto al sentido común.....	93
4.1.3	El antisemitismo como ideología en su carácter político	96
4.1.4	El antisemitismo como ideología en el no reconocimiento del “otro” ...	100

4.2 Conclusiones.....	103
4.3 Recomendaciones	104
Referencias bibliográficas	106
Anexos.....	116

Índice de anexos

Anexo 1. Matriz de consistencia	116
Anexo 2. Ficha de recolección de información	117
Anexo 3. Carta de presentación.....	118
Anexo 4. Solicitud de ingreso a la Biblioteca Escolar Martin Buber de la Asociación Judía Colegio León Pinelo	119

Introducción

En la presente investigación, se plantea la problemática sobre el antisemitismo como ideología, esto según *Los orígenes del totalitarismo* de Hannah Arendt; ahora bien, el antisemitismo es un término que pocos conocen, incluso, si se tiene un conocimiento vago de ello, suele ser entendido como lo que va en contra de los judíos, sin embargo, el antisemitismo también tiene carácter ideológico. Así, son extendidamente conocidos los horrores del Holocausto o *Shoah* perpetrado por el régimen nazi, empero, no suele conocerse el principal agente que conllevó a la humanidad hacia ello, por tal motivo, se pretende describir uno de los elementos que propiciaron el horror nazi.

Por ello, se presenta, brevemente, el significado y el origen del antisemitismo, asimismo, se desarrolla el antisemitismo moderno, con la diferencia del odio social o religioso hacia los judíos. De este modo, se aclara que el antisemitismo es un sentimiento milenario al que se le dio nombre en la Europa decimonónica, por ende, existe una diferencia con el antijudaísmo y la discriminación social; en este orden de ideas, se analiza el antisemitismo como ideología, posteriormente, cómo resulta ser un insulto al sentido común, cómo se presenta políticamente y cómo se evidencia en el no reconocimiento del “otro”.

Por consiguiente, en el capítulo I se desarrolla el planteamiento y la formulación del problema, así como la justificación y los objetivos; igualmente, en el capítulo II se expone el enfoque, el alcance, el diseño de la investigación, la descripción del ámbito de la investigación, la definición de la categoría, las delimitaciones y las limitaciones respecto con el trabajo.

Finalmente, en el capítulo III se muestran los antecedentes del estudio y se desarrollan las bases teóricas, esto con un análisis de la categoría y las subcategorías, luego, en el capítulo IV, se discute lo presentado, se trabajan las conclusiones del estudio y se presentan las recomendaciones respectivas.

Capítulo I. El problema de la investigación

1.1 Planteamiento del problema

El propósito de este estudio documental fue analizar el antisemitismo como ideología según *Los orígenes del totalitarismo* de Hannah Arendt, así, aunque el antisemitismo es un fenómeno que ha repercutido, gravemente, en la humanidad, existen signos de un reciente rebrote en Estados Unidos, Europa y Oriente Medio, además, en la sociedad peruana, poco se conoce sobre su significado e implicancia. Por otro lado, se analizó el antisemitismo como ideología a partir del trabajo de Arendt, donde este se concibe como agente catalizador de la ideología nazi y la instauración de un régimen totalitario, de una guerra mundial sin precedentes y de la maquinaria de exterminio; por ello, al observar el contexto nacional e internacional, se reconoció que dicha problemática aún sigue vigente y se manifiesta de una manera distinta.

El hombre contemporáneo ha suspendido, paulatinamente, una de sus facultades supremas: razonar y juzgar la realidad a partir de la totalidad de sus factores (Giussani, 2011), ello ha producido diversas catástrofes mundiales tales como la destrucción del hombre por el hombre; un signo de esto es la *Shoah*, cuyo término hebreo significa “catástrofe”, este es utilizado para diferenciarlo de “Holocausto”, pues su significado se refiere, propiamente, al sacrificio de animales para ofrendarlo a alguna divinidad o la *solución final de la cuestión judía* durante el régimen nazi. Esta ideología tenía como cimiento la “superioridad racial” de los arios, lo que les otorgaba el “derecho” de conquistar un *Lebensraum* [espacio vital] necesario para desarrollarse.

Ahora bien, dicho suceso se menciona como ejemplo debido a que es una evidencia de que las masas fueron influenciadas, fácilmente, por una ideología; esta, de conformidad con

Marx y Engels (1974), responde a ser la “idea” dominante de una clase imperante sobre las ideas de las clases desposeídas.

Por otro lado, varios siglos antes de la *Shoah*, se habían generado diversas manifestaciones antisemitas, en este sentido, conforme con el historiador Pierre Broué, el régimen estalinista heredó el antisemitismo de la Rusia zarista, donde se promovió el primer pogromo —del ruso *pogrom* [devastación], hace referencia al linchamiento multitudinario y la expropiación de bienes de un grupo étnico, religioso u otro— contra los judíos, esto mediante la divulgación de los *Protocolos de los Sabios de Sion*, publicación antisemita o falsificación elaborada por la *Ojrana* [policía secreta zarista], donde se afirmó la existencia de una sociedad secreta judía que había dominado al mundo desde tiempos antiguos, dicha falsificación fue difundida en el Imperio ruso para justificar los pogromos que sufrían los judíos, pues se les culpaba del asesinato del zar Alejandro II (Cohn, 1983). Esto, posteriormente, fue utilizado por Hitler para propagar el mito de que los judíos conspiraban contra el mundo, de ese modo, según Broué, se promovió la “purga de judíos” en el régimen estalinista (Valls F., 1992).

No obstante, las manifestaciones antisemitas quedaron como “cicatrices” históricas de los totalitarismos, incluso, más de 30 años después de terminada la Segunda Guerra Mundial; así, Poliakov (1981), con base en la encuesta de la revista *Quick*, realizada esta en 1976, donde se preguntó “¿Cuánto tiempo ha de durar todavía la expiación por Hitler?” (p. 387), reveló que la mayoría de ciudadanos alemanes, el 93 % frente al 3 %, consideraban que era hora de olvidar aquel pasado y empezar de nuevo. Por ello, gran parte de la ciudadanía alemana opinaba que era necesario olvidar las atrocidades cometidas por el régimen nazi y vivir el presente con naturalidad.

Igualmente, Poliakov (1981) consideraba que el antisemitismo aún no había sido desterrado de la mentalidad alemana, puesto que, en los textos de dicha revista, no se mencionaba ni un ápice sobre los judíos, el antisemitismo, la *Shoah* o Auschwitz. Esto reforzó la hipótesis de que los ciudadanos alemanes aún no han abandonado del todo aquella ideología, incluso, en la actualidad, algunos piensan que pertenecen a una *raza* superior.

Por otro lado, Finkelkraut (2005) indicó que, durante medio siglo, los judíos occidentales estuvieron protegidos por el fantasma del horror nazi, en vista de que Hitler había desacreditado al antisemitismo; pese a esto, dicho descrédito no resultó ser definitivo y, lamentablemente, esto se evidencia en uno de los países europeos con mayor población judía: Francia, con “sinagogas incendiadas, rabinos maltratados, cementerios profanados, las instituciones comunitarias y también las universitarias han de limpiar por la mañana sus muros embadurnados por la noche de inscripciones indecentes” (Finkelkraut, 2005, p. 5). Por ende, las opiniones a favor del sionismo, y de la formación de un Estado judío impulsado por los ideales de Theodor Herzl, son criminalizadas cada vez más, las costumbres judías son reprimidas violentamente y los judíos resultan ser víctimas de injurias en algunas instituciones, por estos motivos, se han acostumbrado a la fatalidad de estos hechos.

Similarmente, la *Anti-Defamation League* (ADL, 2008) denunció las manifestaciones antisemitas que se presentan en la actualidad, por ejemplo, afirmó que “hoy en día, en Alemania se han instituido garantías gubernamentales contra el antisemitismo fascista pero, a pesar de ello, los jóvenes neo-nazis *skinheads*/cabeza rapadas —frustrados por el creciente desempleo— buscan *chivos expiatorios*” (p. 16) hacia los que dirigir su odio, así, si no se encuentran con algún judío vivo, profanan sus tumbas o buscan otros objetivos vulnerables como los inmigrantes de bajos recursos económicos.

En este contexto, en Europa Oriental, la decadencia de la URSS generó que diversos grupos nacionalistas usaran el antisemitismo como instrumento político para lograr sus objetivos, lo que ha justificado la existencia del antisemitismo en países donde no existe, aparentemente, ningún judío.

En tal marco, Levine (2019), respecto con el ataque a la sinagoga en Halle (Alemania), opinó que el antisemitismo jamás desapareció luego del terror de la *Shoah* y que Alemania tiene la obligación moral de dirigir la batalla contra esta ideología. Posterior a ello, el servicio de radiodifusión alemán, *Deutsche Welle* (2019), informó que 2 hombres fueron capturados en Alemania por profanar un cementerio judío, pues derribaron algunas lápidas y las marcaron con aerosol; Valls (2020) también advirtió que las manifestaciones antisemitas son un signo profundo del mal que existe en Europa y Estados Unidos, producto esto del odio radical hacia los semitas, lo que se alimenta en el surgimiento del nacional populismo en perjuicio de la democracia.

Por su parte, Fiorani (2020) señaló que, “últimamente, se habla mucho de la discriminación, pero una forma de intolerancia que no se menciona lo suficiente en el Perú y América Latina es el antisemitismo” (párr. 1). Por otro lado, si bien en Perú no se han registrado manifestaciones antisemitas violentas, sí se dieron algunos seguimientos y detenciones de carácter antisemita durante el Oncenio de Leguía, especialmente, a los judíos que formaban parte del círculo social de José Carlos Mariátegui, quien demostró gran interés por la causa judía, es decir, se sospechaba que ellos eran “agitadores” socialistas (Gonzales, 2012).

De igual modo, Trahtemberg (2015) aseguró que, a pesar de que actualmente “los judíos peruanos y residentes judíos se sienten muy cómodos en el Perú, pues no perciben discriminación” (párr. 1) (a excepción del caso de los afrodescendientes e indígenas) ni

antisemitismo, y se han acostumbrado a esporádicas “expresiones hostiles producto de la asociación entre el pueblo judío y el Estado judío, ya que las acciones de fuerza de Israel en relación a Gaza o los palestinos no suelen ser bien entendidas ni difundidas equilibradamente por los medios” (párr. 1), lo que se desconoce es que existe una historia de antisemitismo por parte de los gobernantes y la cancillería peruana durante y después de la Segunda Guerra Mundial, esto al prohibir la inmigración de judíos a Perú y negarle refugio a 200 niños huérfanos, todo por causa de la *Shoah*.

Sin embargo, aun cuando en Perú no se perciban prácticas antisemitas, esto no significa que no exista una gran intolerancia por motivos *raciales* o culturales hacia los ciudadanos afrodescendientes, los de origen netamente andino y los pertenecientes a las minorías étnicas. El antisemitismo no solo es un fenómeno que debe preocupar a los judíos, sino que merece la atención de todos, puesto que el odio al judío se genera a partir de la intolerancia y del desagrado ante lo que resulta diferente y diverso, ante lo “otro”. En tal línea, cualquier grupo humano que se presente como desigual ante la sociedad mayoritaria podría convertirse en una amenaza, por este motivo, no solo la persecución y el exterminio perpetrado por nazis y soviéticos, ni la política de exclusión de la cancillería peruana durante la *Shoah*, constituyen un atentado hacia el pueblo judío, sino que van en contra de la naturaleza misma del ser humano, de la condición humana de la pluralidad y de la *otredad*.

Ahora bien, los procesos discriminatorios suelen darse en sociedades estratificadas y son la manifestación más contundente de la privación del principio de igualdad, por lo que constituyen la incapacidad social y cultural de apertura a la alteridad y la diversidad cultural. En este sentido, el antisemitismo es la máxima expresión del *racismo*, donde el judío es el “otro” por excelencia, por lo tanto, la incapacidad milenaria de reconocer, legítimamente, al

“otro” ha generado un sustrato ideológico alimentado por la estigmatización y el exterminio (Bokser, 2001).

En este contexto de creciente resurgimiento del antisemitismo en Europa, Estados Unidos y Medio Oriente, y en consideración de la historia antisemita de algunos funcionarios estatales peruanos en la época del horror nazi, es necesario dar a conocer el peligro de la propagación del antisemitismo como ideología. Así, el antisemitismo no debe ser concebido como un mero problema *racial*, sino que deben evaluarse las verdaderas implicancias de la exclusión, la persecución y el exterminio de judíos, lo que fue suscitado por el antisemitismo utilizado como instrumento demagógico. Además, esta es una problemática que no solo concierne a los judíos, pues debe ser de interés universal, debido a que nada garantiza que no se engendre una ideología análoga que perjudique a cualquier otro grupo humano ajeno a una sociedad mayoritaria.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cómo se presenta el antisemitismo como ideología según *Los orígenes del totalitarismo* de Hannah Arendt?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cómo se presenta el antisemitismo como ideología en un insulto al sentido común, esto según *Los orígenes del totalitarismo* de Hannah Arendt?

¿Cómo se presenta el antisemitismo como ideología en su carácter político, esto según *Los orígenes del totalitarismo* de Hannah Arendt?

¿Cómo se presenta el antisemitismo como ideología en el no reconocimiento del “otro”, esto según *Los orígenes del totalitarismo* de Hannah Arendt?

1.3 Justificación de la investigación

La presente investigación surgió de la necesidad de analizar el antisemitismo como ideología de conformidad con *Los orígenes del totalitarismo* de Hannah Arendt, por ello, se pretendió dar a conocer el peligro que implica el resurgimiento del antisemitismo en el mundo contemporáneo, pues la *Shoah* debería de ser una de las mayores lecciones del desastre humano, y la creciente amenaza que constituye no aceptar o tolerar al “otro”, aquel que se le considera objeto de odio por el hecho de diferenciarse *racial*, cultural, étnica, religiosa o políticamente de lo convencional. Dicha problemática no solo debe ser atendida por los ciudadanos alemanes de los países colaboracionistas y de los países que no quisieron hacerle frente a una realidad patente, sino que requiere la atención de todo ser humano, esto porque atenta contra su propia naturaleza.

1.3.1 Justificación teórica

Desde los albores de la humanidad, el hombre ha intentado definir, de diversas formas, el mundo donde se encuentra, esto ha generado que dichas *cosmovisiones* sean, de algún modo, impuestas de generación en generación o de una cultura a otra.

Por lo tanto, hasta estos días, se han presentado distintas *cosmovisiones* que, en el siglo XIX, se identificaron como ideologías, cuya pretensión es manejar, vehementemente, al hombre, con la promesa de tener la facultad de dominio sobre el “otro”, lo que lo llevaría a ser el prototipo de hombre que describió Plauto: “*lupus est homo homini, non homo, quom qualis sit non novit*” [lobo es el hombre para el hombre, y no hombre, cuando desconoce quién es el otro].

Asimismo, una de esas ideologías es el antisemitismo, este se ha presentado, milenariamente, de distintas formas teóricas y prácticas hasta la actualidad, por lo tanto, su estudio demanda un gran esfuerzo histórico, así, la tendencia que más repercusión ha tenido, y la más estudiada, es la *racial*. El término antisemitismo nació en Alemania a finales del siglo XIX, esto para referirse a un sistema de ideas (ideología) que denigraba a los judíos, a quienes se les culpaba de que *su raza* perjudicaba el sentido de pertenencia de los ciudadanos alemanes, en vista de que consideraban que todo lo que estaba impregnado de cultura, religiosidad y rasgos judíos dentro de la civilización europea, especialmente, en Alemania, debía ser declarado infame.

Debido a ello, en la primera mitad del siglo XX, el antisemitismo se convirtió en el principal impulsor de una ideología basada en el odio irracional al judío, al “otro”, con un régimen totalitario y una guerra mundial con consecuencias atroces, es decir, una gran catástrofe humana donde las principales víctimas eran los “otros”. Es necesario reconocer que las mayores catástrofes producidas por el hombre tienen, en su hipocentro, una ideología, esta no está exenta de múltiples errores, porque no toma en cuenta la realidad en su totalidad, sino que pretende imponer *su* verdad a través de la violencia.

Por consiguiente, Giussani (2011) afirmó que “para matar a seis millones, o a setenta millones, era necesario un multiplicador; pues bien, ¿este *multiplicador del delito* es la ideología, una concepción totalitaria del hombre favorecida por el poder!” (p. 133). En consecuencia, el aporte teórico de esta investigación radicó en clarificar los impactos del antisemitismo como ideología, principalmente, cuando es utilizado como un pretexto “atractivo” para el dominio de las masas.

1.3.2 Justificación metodológica

La utilidad metodológica de la presente investigación se halló en su pretensión de contribuir con una definición objetiva del antisemitismo como ideología, para ello, se analizó la principal obra de Arendt, “*Los orígenes del totalitarismo*”. Sumado con esto, se evaluó todo trabajo para comprender la línea de pensamiento de Arendt y las fuentes referentes con el tema en cuestión; mediante este estudio, se buscó aclarar que el término antisemitismo no solo tiene un significado *racial*, como es “extendidamente conocido”, sino que presenta una connotación ideológica.

1.3.3 Justificación social

El estudio del antisemitismo implica reconocer que la marginación, la persecución y el exterminio de distintos grupos humanos se han manifestado de diversas formas a lo largo de los siglos. Por ende, es preciso tomar conciencia sobre las graves consecuencias que produjo el desconocimiento del verdadero significado del antisemitismo en el siglo pasado, este solo era concebido como discriminación y *racismo*, y no fue considerado como un cimiento ideológico de un sistema político.

Por otra parte, el poder de la ideología sobre algunos hombres es evidente e innegable, lo que queda demostrado en el hecho de que los judíos fueron exterminados como si sus asesinos estuvieran totalmente convencidos de la justificación otorgada por el nazismo sobre el motivo de su odio, independientemente de lo que hayan hecho o dejado de hacer (Arendt, 2006).

Lamentablemente, el antisemitismo nazi fue difundido entre muchos jóvenes alemanes, quienes eran captados por las *Hitler Jugend* [Juventudes Hitlerianas] —facción juvenil del partido nazi— bajo el pretexto de que tendrían una “vida mejor” si luchaban por la expansión de su “espacio vital” que había sido ocupado por el “despreciable” pueblo judío; el régimen

nazi se encargó de propagar el antisemitismo para obtener un mayor control de las masas, en virtud de que algunos países europeos veían con desdén el ascenso económico de los judíos.

Actualmente, existen factores que reducen la dignidad del hombre y lo hacen protagonista de su propia destrucción, por lo que se realizó un análisis del carácter ideológico del antisemitismo como un problema que repercutió en toda la humanidad, pues la *Shoah*, quizás la máxima expresión antisemita, consternó al mundo entero, esto con la finalidad de descubrir los hechos que han llevado al hombre a su progresiva deshumanización. En tal marco, es una responsabilidad tácita aclarar y difundir las consecuencias a las que llevan las prácticas antisemitas con fines ideológicos, puesto que “el fenómeno antisemita [...] concierne también, aun sin saberlo, a todo ser humano civilizado y deseoso de seguir siéndolo” (p. 10); el hombre, a menos que no posea un mínimo de sensibilidad, no puede dejar de impresionarse con lo que sucedía en los campos de exterminio nazis y en los *Gulag*.

Fue significativo realizar una investigación acerca del antisemitismo como ideología, pues esto no solo fue por la satisfacción personal, sino que ayudará a educar en la tolerancia para dejar de lado el *racismo*, la discriminación y, especialmente, la influencia de las nuevas ideologías. Con base en el trabajo de Hannah Arendt —filósofa judeo-alemana que obtuvo la nacionalidad estadounidense después de escapar del horror nazi—, se estudió el antisemitismo para conocer el alcance devastador del empoderamiento de una ideología.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Analizar el antisemitismo como ideología según *Los orígenes del totalitarismo* de Hannah Arendt.

1.4.2 Objetivos específicos

Describir el antisemitismo como ideología en un insulto al sentido común, esto según *Los orígenes del totalitarismo* de Hannah Arendt.

Reconocer el antisemitismo como ideología en su carácter político, esto según *Los orígenes del totalitarismo* de Hannah Arendt.

Precisar el antisemitismo como ideología en el no reconocimiento del “otro”, esto según *Los orígenes del totalitarismo* de Hannah Arendt.

Capítulo II. Metodología

2.1 Enfoque de la investigación

Este trabajo de investigación tuvo un enfoque cualitativo al buscar obtener información, datos no cuantificables y reflexiones a través de diversas fuentes, esto para su análisis y posterior descripción del problema en cuestión. En este sentido, Hernández, Fernández, Batista (2014) sostuvieron que la investigación cualitativa está orientada en comprender y explorar fenómenos desde la óptica de los participantes en su ambiente natural y su contexto. Por otro lado, la investigación cualitativa debe considerarse como un procedimiento activo, sistemático y riguroso de análisis dirigido, donde se decide sobre lo investigable mientras se encuentre dentro del campo de estudio (Pérez, como se cita en Valderrama, 2013); por medio de este enfoque, se analizó al antisemitismo como ideología con referencia en la obra de Hannah Arendt: *Los orígenes del totalitarismo*.

2.2 Alcance de la investigación

El alcance del presente trabajo fue descriptivo, en virtud de que, conforme con Hernández et al. (2014), el objetivo de los estudios descriptivos es especificar las propiedades y las características de las personas, las comunidades, los procesos o todo fenómeno que se pretenda analizar. En otras palabras, con dicho alcance de investigación, se busca reunir la información necesaria y autónoma respecto con las categorías en cuestión; equivalentemente, Valderrama (2013) planteó que los estudios descriptivos miden y describen las características de los fenómenos, así, con este alcance, fue posible realizar este estudio sin la exigencia de alguna hipótesis.

2.3 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación fue narrativo, de acuerdo con Hernández et al. (2014), este diseño pretende comprender la sucesión de los hechos, los fenómenos y los eventos donde se involucran los procesos afectivos y cognitivos de la experiencia. Análogamente, en consonancia con Mertens, como se cita en Hernández et al., 2014, el presente estudio pertenece al tipo narrativo de tópico al estar enfocado en una temática, suceso o fenómeno; con este diseño, el estudio se centró en analizar el antisemitismo como ideología. Por otra parte, según Muñoz (2015), esta investigación corresponde con el tipo documental, debido a que la recopilación de datos fue con material bibliográfico.

En correspondencia con Cázares, Christen, Jaramillo, Villaseñor, Zamudio (2016), las fuentes documentales pueden ser todo tipo de documento escrito o digital, entre ellas, se destacan los libros, las revistas, las conferencias escritas, las películas, las diapositivas y los documentales. No obstante, López (2002) afirmó que, a pesar de existir una gran variedad de fuentes de análisis, el de carácter documental más transcendental es el “vestigio escrito”, por lo que sostuvo que el análisis de contenido es una técnica que comprende lo siguiente.

Recoge y refleja sin duda la vida de las sociedades modernas y los valores, patrones culturales y actitudes ante los problemas del hombre y de la sociedad que se hallan vigentes en cada momento. Por tanto, es un elemento indispensable para el conocimiento de la sociedad, y en él juega un importante papel el análisis de contenido. (p. 171)

Finalmente, de conformidad con Van Dalen y Meyer (1998), la observación puede ser considerada como uno de los elementos fundamentales para la investigación científica, es una

evidencia empírica de todo lo que el investigador capta de la realidad, es decir, es un método o instrumento que aporta, naturalmente, información valiosa.

2.4 Descripción del ámbito de la investigación

Esta investigación se ubicó en el ámbito filosófico e histórico; en cuanto a lo filosófico, se presentó el tema del antisemitismo como ideología, analizado este según *Los orígenes del totalitarismo* de Hannah Arendt, lo que respondió a una actitud crítica con gran implicancia en la sociedad; respecto con lo histórico, se realizó un breve recorrido histórico para explicar el origen del antisemitismo y su evolución en el sustrato ideológico.

2.5 Categoría

2.5.1 Definición conceptual de la categoría

En esta línea de ideas, Espanyol (2011) observó que para reconocer el antisemitismo como ideología, es necesario remontarse al último tercio del siglo XIX, cuando surgió “en Alemania una corriente intelectual que desprestigiaba al pueblo judío, al cual se acusaba de que su influencia *racial* desvirtuaba y desintegraba el verdadero espíritu nacional” (p. 25). El antisemitismo partió de todos los vejámenes de los que fue víctima el pueblo judío, sin embargo, dicho odio a los judíos tuvo un carácter religioso en sus inicios, luego político y *racial*; este último tuvo consecuencias tan infames como la *Shoah*.

2.5.2 Definición operacional de la categoría

La definición operacional estuvo compuesta por 3 subcategorías: el antisemitismo como ideología en un insulto al sentido común, en su carácter político y como ideología en el no reconocimiento del “otro”; dichas subcategorías se desglosaron de la categoría principal de la presente investigación, el antisemitismo como ideología.

2.6 Delimitaciones

2.6.1 Temática

En el estudio se analizó el antisemitismo como ideología según *Los orígenes del totalitarismo* de Hannah Arendt, lo que permitió reconocer las verdaderas consecuencias del uso y del abuso de una ideología puesta en práctica. Por lo tanto, esta investigación colocó en evidencia la repercusión real de la práctica del antisemitismo como ideología, con el propósito de educar en la tolerancia y detener el avance de nuevas ideologías.

2.6.2 Temporal

La investigación se efectuó a partir del interés personal de profundizar el conocimiento del antisemitismo como ideología y exponerlo en términos de mayor comprensión para las personas que poseen un conocimiento escaso sobre esto. Por tal motivo, desde la identificación del problema, aproximadamente a finales del 2017, se optó por describir cada término para una mejor comprensión; cabe resaltar que, a lo largo del tiempo en el que se prolongó la investigación, se consultó una variada bibliografía nacional e internacional.

2.6.3 Espacial

La investigación, si bien se realizó por el interés personal por conocer y difundir el antisemitismo como ideología, encontró una motivación importante en su carácter inédito en Perú, puesto que no existe registro, hasta la fecha, sobre un estudio que aborde esta temática; por otro lado, la investigación pertenece al enfoque cualitativo de tipo documental, por ello, no fue necesario un desarrollado sobre un área geográfica determinada, sino que tiene una función de “vestigio escrito”.

2.7 Limitaciones

2.7.1 Tiempo

El desarrollo del estudio exigió la inversión del tiempo que, en muchas ocasiones, fue menguado por la labor docente y la documentación respectiva que se requería presentar a las instituciones educativas donde se desempeñaba este rol, en especial, en este último año de clases remotas.

2.7.2 Acceso a fuentes bibliográficas

La investigación demandó el acceso a otras tesis nacionales e internacionales que indagaron el antisemitismo como ideología, empero, no se encontraron dichas fuentes, por lo que se procedió a consultar estudios cuya temática se referiría a Hannah Arendt y a sus obras.

Capítulo III. Marco teórico

3.1 Antecedentes del estudio

3.1.1 Antecedentes internacionales

En este orden de ideas, González (2014) realizó su tesis para obtener la maestría en filosofía, esta se titula “En torno al totalitarismo nazi. Crítica de los totalitarismos tras la Segunda Guerra Mundial y análisis de sus raíces ideológicas y genealógicas”, y se hizo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, España, con el objetivo de concebir una reflexión sobre uno de los regímenes totalitarios más crueles del siglo XX: el nazismo, así, buscó responder a 2 cuestiones: el ¿Cómo? Y el ¿Por qué?, esto respecto con el horror nazi.

En dicha investigación de enfoque cualitativo, se ejecutó el análisis de contenido de los diversos trabajos de Arendt, con un estudio, dentro del marco del nazismo, de nociones como *raza*, “darwinismo social”, ideología nazi, el Estado y la figura de Hitler. Finalmente, González concluyó al manifestar que la solución más adecuada, aunque no sea perfecta, ante la secuela del mal totalitario es la democracia, por ello, sostuvo que el *mal radical* no es la mera ausencia del bien, sino una entidad dominante y deshumanizadora, mientras que la *banalidad del mal* o *mal banal* es el que trasciende, cómodamente, debido a la falta de pensamiento crítico, lo que se evidenció en Adolf Eichmann.

De modo similar, Betancur (2015) realizó una tesis para obtener la maestría en Filosofía, esta se titula “De una política de la muerte a una política de la vida. Una mirada al pensamiento político de Hannah Arendt” y se efectuó en la Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia, con el fin de analizar, a partir de las obras de Arendt y de su concepción política, el devenir de una política de muerte denotada en los regímenes totalitarios y una política de vida que eleva al hombre en la esfera pública.

Esta fue una investigación de enfoque cualitativo y diseño fenomenológico hermenéutico, donde se realizó el análisis de contenido de 2 obras de Arendt: *Los orígenes del totalitarismo* y *La condición humana*. Betancur (2015) afirmó que la experiencia de la muerte es la expresión más evidente de sumisión y aversión entre los hombres, lo que se manifestó, durante los totalitarismos, con la propagación de la muerte y el terror; por ende, la política de vida defiende la permanencia del ser humano en la esfera pública, donde la acción y la pluralidad en los asuntos humanos son cimientos de una política diversa encaminada hacia la libertad.

Igualmente, Hernando (2016), en su tesis para obtener la maestría en Historia, “Hannah Arendt y la cuestión de la banalidad del mal”, en la Universidad de Cantabria, España, analizó el argumento de la *banalidad del mal*, lo que es propio de Arendt frente al fenómeno totalitario, esto para exponer la función de los distintos personajes, como Eichmann, y los instrumentos que generaron la gran “ruptura histórica”. Este fue un estudio de enfoque cualitativo y diseño documental, con un análisis de contenido de las principales obras de Arendt: *Los orígenes del totalitarismo*, *La condición humana*, *Entre el pasado y el futuro* y *Sobre la revolución*, así como otros documentos complementarios.

Posteriormente, Hernando concluyó su trabajo con 3 cuestiones concretas: es errónea la expresión *banalidad del mal*, pues este no es banal, sino que resulta atroz, así, solo el individuo utilizado por un sistema para ejecutar el mal resulta banal; es importante teorizar el totalitarismo para comprender la dominación total del odio, la violencia y el terror en su máxima expresión; por último, explicó algunas conclusiones de cómo entiende Arendt las ideas marxistas respecto con el hombre y el trabajo.

En su tesis para obtener la maestría en filosofía, “Violencia, reconocimiento del otro, e identidad. Una postura inspirada en Hannah Arendt y Emmanuel Lévinas”, en la Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Colombia, Mejía (2017) analizó qué subyace al inicio de toda violencia, especialmente, en la realidad colombiana, en referencia con la postura de Arendt frente a la violencia como instrumento en los sistemas de poder y el planteamiento de Lévinas ante la implicación de la violencia dirigida hacia el “otro”. El estudio fue de enfoque cualitativo y diseño documental, con un análisis de contenido de las principales obras de Arendt y de Lévinas, por lo tanto, Mejía (2017) indicó que la *violencia de base* es la que sustenta todo tipo de violencia que se ejerce en contra del “otro”, de su identidad y ante la negativa de su reconocimiento.

3.1.2 Antecedentes nacionales

En su tesis de maestría, “Discriminación racial y racista en la educación peruana. Una visión desde los maestros en Lima”, en la Universidad Ricardo Palma, Perú, Jacinto (2015) estudió los discursos *raciales* y la discriminación *racista* como parte de una racionalidad colonizada que aún permanece en el ámbito educativo peruano. La investigación fue de enfoque cuantitativo y cualitativo, de alcance exploratorio, con la recolección de datos a través de encuestas, observación abierta y entrevistas a maestros de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Finalmente, Jacinto (2015) concluyó con la valoración de 3 puntos importantes: la discriminación es producto del menosprecio y el rechazo; la radicalización de la discriminación racial en Perú es producto de un “autoblanqueamiento” de origen socioeconómico, este se contrapone con los caracteres originarios de los pobladores peruanos; por último, puntualizó que la discriminación es una problemática que no se puede disimular, principalmente, cuando se da entre pobladores de una y otra ciudad.

Asimismo, en su tesis para obtener la maestría en Estudios Técnicos en Psicoanálisis, “El mal radical según Hannah Arendt y el psicoanálisis freudiano”, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Kristal (2016) evidenció las convergencias entre el aporte filosófico, teológico y político de Arendt, y el psicoanálisis de Freud, esto para explicar el comportamiento destructivo del régimen nazi que devastó al pueblo judío con la *Shoah*. El estudio fue de enfoque cualitativo, con un análisis de contenido en consideración con la concepción arendtiana sobre el totalitarismo y los diversos conceptos freudianos, tales como “la pulsión de agresión” y “la pulsión de muerte”.

Entre las conclusiones de Kristal (2016), se puede destacar que las convergencias de ambos autores se centran en el estudio de las masas, en virtud de que Freud estudió la represión de las emociones del sujeto debido a la influencia de las masas, mientras que Arendt señaló que los regímenes totalitarios tienden a privar la libertad individual, de manera permanente, con el apoyo de las masas y del populacho. Arendt sostuvo que el libre albedrío es la esencia del concepto del *mal radical*, pero Freud dudó de que el individuo actúa libremente, con base en la idea del determinismo psíquico inconsciente.

En este marco, Yalonetzky (2016), en su tesis para obtener el grado académico de doctora en Sociología, “Nosotros y los otros: peruanos judíos en la ciudad de Lima (1944-2014)”, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, estudió cómo se relacionan los judíos de la comunidad de Lima con el resto de la sociedad limeña. Esta fue una investigación de enfoque cualitativo y alcance exploratorio, con el análisis de documentos e historias de vida, esto con entrevistas no estructuradas, testimonios autobiográficos, publicaciones periodísticas, etc.

En su investigación, Yalonetzky (2016) explicó que se ha dado un proceso de secularización de una comunidad con intereses, preocupaciones y valores diferentes a la cultura limeña, con el objetivo de integrarse y convertirse en la versión limeña de lo judío, así, los limeños judíos son percibidos, en ocasiones, como “*otros*” o parte de “*nosotros*”.

De igual manera, Alvarado (2019), en su tesis para obtener la maestría en Lingüística, “El provinciano no respeta nada, se meten donde no deben: la representación del *otro* en el discurso sobre los espacios públicos”, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, analizó los distintos discursos sobre los espacios públicos, y la presencia de un nexo entre dicho discurso y las ideologías *raciales* del pensamiento popular peruano. El estudio tuvo un enfoque cualitativo y se recogieron datos de 3 espacios: diarios peruanos, páginas de la red social *Facebook* y grupos focales con estudiantes universitarios, en valoración de los principales postulados de la psicología discursiva, estudios de *raza* y *racismo*, y trabajos sobre espacios públicos.

En este estudio se confirmó la existencia de un discurso “derracializado”, este tiene como fin “desciudadanizar” a ciertas personas que son *otrificadas* por ser consideradas una amenaza para la sociedad, lo que justifica la exclusión social del “otro” en los espacios públicos; las personas *otrificadas* son racializadas por su aparente falta de “cultura”, su desconocimiento de normas sociales, o por vivir y/o provenir de zonas alejadas de la ciudad.

3.2 Bases teóricas-desarrollo del estudio

3.2.1 Acerca de Hannah Arendt

La filósofa Hannah Arendt nació el 14 de octubre de 1906 en Hannover (Alemania), fue hija única del matrimonio de Paul Arendt y Martha Cohen, ambos de origen judío, pero con un espíritu nacional alemán arraigado, al punto de considerar incorrectos los ideales sionistas que

propugnaba la construcción de un Estado judío. Ahora bien, luego de la muerte de su esposo, Marta se encargó de que Hannah creciera en medio de un ambiente liberal, de tendencia socialdemócrata y alejado de la ortodoxia judía (Serrano de Haro, 2015).

Por ello, Kohn (2016) comentó que Arendt fue educada para saber cómo actuar frente a los comentarios antisemitas que realizaban sus maestros; su madre la instruyó para que, cuando esto sucediera, retornara a casa e informara lo sucedido para ella escribir una queja a la autoridad competente, asimismo, la educó para saber responder frente a los agravios de otros niños. En ese sentido, las huellas de esta educación la llevaron a ser una acérrima opositora al totalitarismo y a toda manifestación, por más pequeña que fuera, contraria con la condición humana.

Desde joven, asumió su condición judía y consideró que ser judía era “especial”, pero, en cierta medida, “inferior”; a pesar de poseer nacionalidad alemana, se sentía “distinta” a sus compañeros de clase, se sentía miembro del pueblo judío, pero no del alemán. Sin embargo, años más tarde, escribió en una carta a Gershom Scholem: “el ser judía pertenece, según mi punto de vista, a los hechos indiscutibles de mi vida, y nunca he pretendido cambiar o desmentir nada respecto de tales hechos” (Kohn, 2016, p. 13). Esto quiere decir que, durante toda su vida, fue consciente de su “judeidad” —se refiere al hecho y manera de sentirse o ser judío, independientemente del judaísmo—, pero ello no impidió su desarrollo intelectual.

Entre otros asuntos, Serrano de Haro (2015) indicó que Arendt, gracias a la influencia de su madre, pudo presentarse, previo al término de su bachillerato, como estudiante libre en la Universidad de Berlín. Posteriormente, en 1924, inició sus estudios de Filosofía en la Universidad de Marburgo, donde tuvo, como maestro, a Martin Heidegger, con quien inició una secreta relación sentimental que se tornaría tortuosa debido a la inclinación del filósofo

hacia el nazismo. No obstante, por prudencia, decidió abandonar la ciudad para trasladarse a Friburgo, en 1925, a oír las lecciones de Edmund Husserl; un año más tarde, en 1926, se trasladó a la Universidad de Heidelberg, donde logró obtener el doctorado con la tesis *El concepto de amor en san Agustín* (1928), bajo la tutoría de Karl Jaspers.

Una vez alcanzado el doctorado, Arendt partió a Frankfurt y luego a Berlín, donde logró socializar con grandes personajes de la época, con quienes constituyó una sociedad de diálogo y debate hasta sus últimos días. En este mismo ambiente, conoció a Günther Stern —conocido más tarde como Günther Anders, filósofo y poeta polaco de origen judío que solía asistir a la “Escuela de Frankfurt” de Adorno y Horkheimer—, con quien contrajo matrimonio ese mismo año (Fermandois, 2006).

En 1929, se dio la caída de la Bolsa de Nueva York, por lo tanto, Arendt advirtió que dicha crisis hundiría también a Europa —que aún no se recuperaba de los estragos de la Primera Guerra Mundial—, esto, junto con la pugna social que se vivía en Alemania y la presión ideológica generada por el Partido Nazi, contribuyó a debilitar la frágil República de Weimar, lo que trajo consigo marginación y persecución hacia los ciudadanos alemanes de origen judío (Serrano de Haro, 2015).

En 1933, cuando Hitler ascendió al poder, Arendt supo que los judíos tendrían que ingeniárselas para sobrevivir, intuyó que los partidos de izquierda ya no serían aceptados en el nuevo régimen. Pese a saber que su estadía en Alemania significaba un peligro constante, decidió quedarse y se involucró en las manifestaciones de organizaciones sionistas, aun sin serlo, en las calles de Berlín, pues su postura de lucha contra el régimen nacional-socialista era clara a pesar de la posición de muchos intelectuales alemanes de origen judío que pretendían convivir con el nazismo y fomentaban la *asimilación judía*, es decir, la renuncia del judío a su

propia cultura para adaptarse a las exigencias de los nuevos nacionalismos y obtener una nacionalidad. Esto le costó ser arrestada por la Gestapo, aunque escapó al inicial carácter “inofensivo” de dicha institución y se refugió en Francia, donde se dedicó a gestionar el rescate de niños judíos que escapaban de los nazis, esto para refugiarlos en Palestina (Fermendois, 2006).

Al estar en París, conoció a un gran círculo intelectual, entre ellos, a Bertolt Brecht y Walter Benjamín, con este último, forjó una fuerte amistad; respecto con esto, Fermendois (2006) afirmó que “ellos nos parecerán ahora luminarias del siglo XX; en ese entonces sin embargo debían luchar duramente por el pan de cada día, y vivían un tanto aislados de la atmósfera intelectual francesa de los treinta” (p. 224). Esto demuestra la gran penuria que se vivió durante el régimen nazi y el estalinismo, estos regímenes totalitarios traspasaron fronteras y persiguieron a todo aquel que estuviera en contra de sus parámetros; por su parte, Serrano de Haro (2015) refirió que en París fue donde Arendt se integró a la gran comunidad de exiliados a los que el régimen nazi les retiró la nacionalidad alemana en 1937, así, los convirtió en apátridas.

El 1 de septiembre de 1939, estalló la Segunda Guerra Mundial y Alemania invadió Polonia, en respuesta a ello, Francia declaró la guerra a Alemania. En estas circunstancias, el Gobierno francés decidió recluir, en el campo de internamiento de Gurs, a todo ciudadano alemán o de origen alemán que se encontrara en territorio francés, por esta razón, en junio de 1940, Arendt fue recluida como “extranjera enemiga”, junto con Heinrich Blücher —filósofo y político alemán de la izquierda radical—, con quien había contraído segundas nupcias en enero de aquel año. Al mes siguiente, ambos escaparon, pero Arendt tuvo que vivir en la clandestinidad, puesto que decidió no inscribirse ante las autoridades colaboracionistas de la Francia de Vichy, lo que le ayudó a no ser localizada y ejecutada por el régimen nazi, empero,

no estaba segura en Francia y tuvo que huir a Estados Unidos, por lo que llegó a Nueva York en mayo de 1941 (Sánchez, 2015).

Como corroboró Sánchez (2015), en medio de un mundo de totalitarismos, escribió sus primeros artículos para la revista neoyorkina *Aufbau* [construcción], esta se publicaba en lengua alemana y escribían refugiados como Thomas Mann, Albert Einstein, Stefan Zweig, entre otros; en dichos trabajos, se evidenciaba su participación en la política judía. Para Arendt, la actividad política de David Ben Gurión —líder sionista, quien fue primer ministro de Israel— de reclamar tierras palestinas, solo generaría un desorden político que impediría la creación de un Estado binacional judío-palestino, lo que produjo que no fuera considerada como una aliada de la comunidad judía y del sionismo; para algunos autores, ella nunca fue sionista.

Entre 1946 y 1952, Arendt trabajó en la Editorial *Schocken* y en la *Jewish Cultural Reconstruction*, ambas en la misma ciudad; en 1951, adquirió ciudadanía estadounidense y publicó *Los orígenes del totalitarismo*.

Esta obra monumental surgió de la reflexión que en ella produjo la persecución y el exterminio de un grupo humano por motivos de *raza*, religión o pertenencia política, esto la llevó a preguntarse, con la mayor preocupación, ¿qué sucedió?, ¿por qué?, y ¿cómo pudo suceder? Debido al éxito obtenido por su trabajo sobre el totalitarismo, en 1953, Arendt fue invitada a llevar una cátedra en la Universidad de Princeton, por ende, fue la primera mujer en enseñar en esta institución. Ulteriormente, en 1955, fue invitada a impartir clases de teoría política en la Universidad de Berkeley, en San Francisco, y tuvo a su cargo, temporalmente, algunos cursos y conferencias en el *Brooklyn College* de Nueva York (Serrano de Haro, 2015).

Como relató Sánchez (2015), Arendt, en 1958, publicó *Rahel Varnhagen. Vida de una mujer judía* y *La condición humana*, asimismo, en 1959, le fue otorgado el Premio Lessing de

la Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo; entre 1960 a 1961, fue profesora visitante en las universidades de Columbia, Northwestern y Wesley, todas ubicadas en Estados Unidos. En 1961, publicó *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política* y fue enviada, como reportera de la revista *The New Yorker*, para informar sobre el juicio contra Adolf Eichmann en Jerusalén, a partir de lo que publicó *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal* (1963) y *Sobre la revolución*, con lo que obtuvo una cátedra en la Universidad de Chicago hasta 1967.

Luego de esto, publicó *Hombres en tiempos de oscuridad* (1968), *Sobre la violencia* (1970) y *La crisis de la República* (1972). En 1974, sufrió un fuerte infarto de miocardio que mermó su salud, pero esto no le impidió continuar con su trabajo intelectual. Después de un año, un 4 de diciembre de 1975, la muerte sorprendió a Arendt con un segundo y fulminante infarto de miocardio, por lo que dejó inacabado su trabajo *La vida del espíritu* que fue publicado, póstumamente, en 1978.

El último lugar en el que fue profesora, desde 1967 hasta sus últimos días, fue en la Escuela de Postgrado de la *New School for Social Research* de Nueva York (Serrano de Haro, 2015; Fermandois, 2006). Urabayen (2011) mencionó que la dura experiencia personal de Arendt estuvo impregnada en su forma de pensar que cuestionaba lo convencional y en su reflexión política, entendida esta como un modo de estar en el mundo, en el espacio público. En su teoría política, se ve reflejada su vivencia personal, su experiencia de ser judía y de haberse convertido, conscientemente, en una *paria* y apátrida; Zapata (2005) comentó que “su enemigo más letal, el totalitarismo, le inspira sus reflexiones que nacen desde su propia vida. En Arendt, pensamiento y vida se unen. Para ella pensar es acción” (p. 91); por esta razón, su trabajo intelectual está lleno de experiencia personal, especialmente, cuando escribió sobre el antisemitismo y el totalitarismo, fenómenos que tuvieron gran implicancia en su vida.

3.2.2 Principales escritos de Hannah Arendt

3.2.2.1 *Los orígenes del totalitarismo.* En este libro, Arendt (2006) hizo “un intento por comprender lo que, a primera vista, e incluso a segunda, parecía simplemente atroz” (p. 32); pretendió comprender qué sucedió, por qué y cómo pudo suceder aquella hecatombe del mundo moderno, quizás por esta razón, en primera instancia, pensaba titularlo “Los elementos de la vergüenza: antisemitismo, imperialismo, racismo” (Sánchez, 2015). La autora tuvo el objetivo de examinar los 2 regímenes más nefastos del siglo XX: el nazismo y el estalinismo, para llegar a la conclusión de que ambos, aun con algunas diferencias, pertenecen a una forma similar de dominio. Este trabajo es considerado como “un clásico de la teoría política”, no posee una explicación histórica del régimen totalitario, tal como se podría entender al leer el título, sino que muestra, sistemáticamente, los elementos que concurrieron en el gran fenómeno de la dominación y el terror (Serrano de Haro, 2015).

Por consiguiente, Arendt generó polémica cuando incluyó en su libro, en calidad de *totalitarismo*, al nazismo y al estalinismo, estos habían sido acérrimos adversarios durante la Segunda Guerra Mundial y eran estimados como antagónicos. Por ende, la aparición paralela del régimen totalitario, en circunstancias socioeconómicas tan desiguales como fue el capitalismo en la Alemania nazi y el socialismo en la Rusia estalinista, generó gran extrañeza (Serrano de Haro, 2015); a pesar que Arendt escribió sobre el bolchevismo y el estalinismo, la obra destacó, esencialmente, por el estudio del fenómeno nazi, lo que resultó natural al ser víctima de este régimen totalitario (Hernando, 2016).

Los orígenes del totalitarismo es una “respuesta personal” frente a los hechos que ocurrieron en el mundo a partir de 1933 y alcanzaron su culmen en la aparición de las nuevas políticas totalitarias, cuyo objetivo fue la dominación absoluta del hombre, afirmó Lasaga

(2007). Es decir, Arendt evidenció, en su obra, que asumió, con absoluta justicia, una postura contraria al fenómeno totalitario, en vista de que esto desencadenó un gran atentado al pueblo judío al que pertenecía y a la humanidad entera.

La autora dividió *Los orígenes del totalitarismo* en 3 partes: en la primera desarrolló el antisemitismo (no el odio hacia los judíos), en la segunda aludió al imperialismo (no la conquista), y en la tercera estudió el totalitarismo (no la dictadura). Esta división, según Hernando (2016), fue totalmente intencional, con la finalidad de ahondar en las bases del nazismo, lo que constituyó una gran incógnita a la hora de responder sobre cómo fue que los ciudadanos más cultos y civilizados de Europa apoyaron la gran catástrofe irracional.

Así, Arendt inició su análisis con el antisemitismo, pero no se refirió al simple racismo y rechazo hacia los judíos, —“antisemitismo” hace alusión al rechazo de los “semitas”, pero dicho término (semita) se refiere a la familia lingüística que abarca el hebreo, el árabe, el arameo, entre otros, sin embargo, se suele utilizar el término “antisemitismo” para indicar el odio religioso, cultural y étnico hacia los judíos—, sino que lo presentó como agente catalizador y elemento impulsor del nazismo. Tal como lo expresó Bernstein, como se cita en Jerade (2015), Arendt realizó su primer e importante aporte, mostró, de manera análoga, la historia de los judíos europeos junto con la de Europa moderna, sin obviar el estudio de la disgregación del Estado-nación, lo que fue fundamental para comprender el motivo por el que el antisemitismo se transformó en el agente catalizador de la ideología nazi.

La filósofa continuó su trabajo y dedicó sus esfuerzos en el estudio del imperialismo, este tuvo, como componente decisivo, la catástrofe humana, lo que originó el afán colonizador de los grandes países europeos hacia otras naciones; mediante esto, se produjo un exterminio étnico que buscó justificarse con una ideología: el antisemitismo (Hernando, 2016). Por lo tanto,

el imperialismo brotó del colonialismo, de la conquista y de la ambición de las potencias europeas por constituirse en nuevos imperios, incluso, a costa de enfrentarse en una guerra sin cuartel, donde todos eran enemigos y lo único que importaba era lograr la máxima expansión, el sumo poder político y económico.

En tal marco, Arendt finalizó su obra con el análisis del totalitarismo, planteó que este tiene una estructura similar a las capas de una cebolla, lo que permitía que sus partidarios se aislaran de la realidad, y promovieran la ideología y el terror (Di Pego, 2011).

Este régimen, que tenía como objetivo la derogación de las clases sociales y la dominación de las masas, logró llevarse a cabo gracias al apoyo del populacho (Hernando, 2016). Lamentablemente, los campos de concentración y exterminio fueron signos del régimen totalitario, la miserable expresión de la opresión absoluta que dejó consecuencias perdurables hasta estos días; por ello, en este apartado se vislumbra la génesis del fenómeno totalitario, cuyo propósito es el sometimiento absoluto del ser humano, por lo que Arendt transmitió, a lo largo de sus páginas, las circunstancias atroces que vivió su pueblo y su nación con el auge del totalitarismo.

Ahora bien, Sánchez (2015) puntualizó que la tesis principal de Arendt en su obra fue concebir al totalitarismo como un sistema político nuevo, sin antecedentes históricos y que no deriva de ningún otro régimen anterior. En este sentido, no existe una correlación directa de causa-efecto, como es el caso del antisemitismo y los campos de concentración, en virtud de que el antisemitismo, como ideología, no conlleva, precisamente, a la aniquilación. De este modo, Arendt expresó que esa no era su única consecuencia, sino que habían “elementos (como el antisemitismo, entre otros) presentes ya en el siglo XIX, que no fueron resueltos por la

política del siglo XX, y a los que el nuevo régimen totalitario dio una respuesta o solución totalitaria” (p. 42).

La intención de Arendt fue estudiar las 2 variantes del totalitarismo: el nazismo y el estalinismo, estos como formas de dominio por encima de la dictadura y la tiranía; aun cuando su aspiración inicial fue demostrar que el nazismo (en el caso de Alemania) y el estalinismo (en el caso de Rusia) eran un mismo fenómeno, pero con matices propios, se inclinó por analizar, profundamente, el nazismo, debido a que no logró obtener documentación necesaria sobre el caso soviético, y este régimen aún se hallaba vigente, lo que complicaba más el acceso a la información sobre el gobierno de Stalin.

3.2.2.2 La condición humana. Arendt, en esta obra, analizó todo lo referente con las actividades de la “vida activa” y los espacios en los que se desenvolvía; estudió el sentido de la pluralidad frente a la vida humana e indicó que es necesario que se le pregunte al hombre de hoy sobre “lo realmente humano” y “qué hace al hombre humano”. Ante esto, recordó que, para Heidegger, la existencia era un modo de “ser en el mundo” (*Dasein*), pero ella la definió como un modo de “ser en el mundo con otros” (Sánchez, 2015). Para Arendt, la existencia humana implicaba pluralidad, intersubjetividad e interrelación, pues el hombre no está solo en esta tierra y es con los otros, con los que son diversos, con quienes interactúa en público, así, la existencia humana se desarrolla en un “espacio público-político”. Además, según Aristóteles, el hombre es un animal político y social por naturaleza, por ende, se expresa y actúa frente a otros sujetos, es así que en “el idioma de los romanos, quizás el pueblo más político que hemos conocido, empleaba las expresiones ‘vivir’ y ‘estar entre hombres’ (*inter homines esse*) o ‘morir’ y ‘cesar de estar entre hombres’ (*inter homines esse desinere*) como sinónimos” (Arendt, 2005, p. 22).

Equivalentemente, Arendt presentó una hipótesis sobre las condiciones de la vida activa y reveló las dificultades que trajo consigo la Edad Moderna para participar de la acción política; por consiguiente, realizó un juicio sobre la modernidad, al tiempo que presentó el espacio y las acciones de la política (Sánchez, 2015). En su estudio, explicó las actividades de la condición humana en el marco de la interacción política, lo que implica involucrarse con los demás, con los que promueven la heterogeneidad, la multiplicidad, con los “otros”, aquellos que los regímenes totalitarios pretendieron exterminar.

Como aclaró Cruz (2005), se debe recordar que el totalitarismo se dedicaba, con extremada crueldad, a destruir la singularidad y la individualidad, esto para disipar y aniquilar toda iniciativa de emprender algo nuevo en el mundo. “Pero al mundo le es consustancial la novedad. Tiene el anhelo, si no de lo absolutamente otro, por lo menos de lo modestamente otro, de lo posiblemente otro. De lo humanamente otro, en suma”. Es por esta razón que no existe error en el juicio de Arendt cuando afirmó que “la lógica profunda de la sociedad totalitaria es la lógica del campo de concentración” (p. IX).

Ahora bien, para el análisis de la condición humana, cabe mencionar la diferenciación que hizo Arendt sobre la *vida activa* y la *vida contemplativa*; conforme con esto, Patierno y Crisorio (2016) sostuvieron que Arendt usó la noción del cuerpo para asociarla con las actividades de la *vita activa*, pero estas no conforman la condición humana en su totalidad, porque se complementa con un ejercicio propiamente humano: la reflexión o la *vida contemplativa*, constituida esta por el pensamiento, la voluntad y el juicio. Por lo tanto, la diferencia entre una y otra es que la *vida activa* está enfocada en los hechos donde están inmersos los seres humanos y la *vida contemplativa* se orienta a encontrar la verdad a partir de la exploración de la realidad. La contemplación también es una manera particular de actuar humanamente, y la acción se da en función de ciertas convicciones y creencias, “de tal modo

que ni la contemplación es tan pasiva, ni la acción tan indiferente a la verdad” (Serrano de Haro, 2015, p. 63).

En esta línea, Arendt trabajó, en detalle, las actividades de la vida activa del hombre, estas suelen ser presentadas como labor, trabajo y acción; las 3 actividades se refieren a hacer algo y se relacionan con ciertas condiciones de la existencia humana. La labor consiste, esencialmente, en atender las necesidades básicas del ser humano, el trabajo es la actividad mediante la que el hombre produce objetos duraderos y la acción (o praxis) genera que el individuo desarrolle la libertad, pero no como “mera capacidad de elección, sino [como] capacidad para trascender lo dado y empezar algo nuevo, y el hombre solo trasciende enteramente la naturaleza cuando actúa” (Cruz, 2005, p. VIII).

Por otra parte, Arendt (2005) efectuó una diferenciación necesaria para comprender mejor su trabajo, puntualizó que la Edad Moderna no es igual que el Mundo Moderno; la primera comenzó, científicamente, en el siglo XVII y terminó en las primeras décadas del siglo XX, mientras que el segundo, de naturaleza política, en el que se vive contemporáneamente, se generó durante las primeras explosiones atómicas. La autora reveló una realidad oscura en el Mundo Moderno, en la que la sociedad de masas posee, sin saberlo, ciertas características que la hacen propensa al dominio totalitario, estas se dan a nivel del pensamiento y de las actividades de la *vida activa*; la primera se caracteriza por la introspección, circunstancia en la que el hombre no requiere aparecer en público para que quede constancia, frente a los demás, de sus acciones y discursos, y la segunda se refiere a la inacción del sujeto, quien solo se manifiesta con una somera contemplación.

3.2.2.3 *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal.* Esta fue la obra más controvertida de Hannah Arendt, se gestó a partir del juicio —donde ella fue enviada

como corresponsal de la revista *The New Yorker*— llevado a cabo en Jerusalén, en 1961, contra Adolf Eichmann, uno de los responsables directos de la *Shoah*. Este libro fue el resultado de la compilación de 5 artículos que publicó bajo el mismo título, “Eichmann en Jerusalén”, en la revista; en ellos, estudió las causas que llevaron a los nazis a la *solución final de la cuestión judía* y la aparente responsabilidad de los *Judenrat* [Consejos Judíos] en la *Shoah*.

Eichmann fue un teniente coronel a cargo de las *Schutzstaffel (SS)* [Escuadras de Defensa] que, de conformidad con Serrano de Haro (2015), habían sido creadas, en un principio, para proteger al *Führer*. Luego, Eichmann se responsabilizó del sistema de seguridad y penitenciario del régimen nazi, se le encargó facilitar la logística necesaria para concretar la *solución final de la cuestión judía*, en otras palabras, fue la pieza clave para que se concretara el genocidio judío en los campos de concentración y exterminio. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, logró escapar de Europa y trasladarse, en 1950, a Argentina, con el nombre falso de Ricardo Klement, allí se estableció con su familia y trabajó en la empresa Mercedes Benz, llevaba una vida aparentemente tranquila, sin embargo, el 11 de mayo de 1960, fue el inicio del largo proceso que concluyó con su vida, pues fue secuestrado y conducido a Israel para ser enjuiciado por el Tribunal de Jerusalén.

En los primeros capítulos, Arendt presentó la reconstrucción hecha durante el juicio de las políticas implantadas en el régimen nazi en Alemania y en el resto de Europa, dedicó un capítulo a describir la vida de Eichmann antes de su incorporación al partido nazi. De este modo, dio a conocer el enorme aparato estatal que realizó acciones con el fin de concretar la *solución final de la cuestión judía*, lo que tuvo su impulso inicial en la Conferencia de Wannsee, en 1942, donde asistió Eichmann. Por otro lado, pretendió responder ¿Por qué, verdaderamente, se juzgaba a Eichman?, ¿se juzgaba al nazismo o solo a Eichmann?; a pesar de tener en contra al Estado y a la prensa israelí, eligió aclarar que dicho personaje “no es el monstruo que se quiso

presentar, sino uno más de entre tantos burócratas del nazismo, que a fuerza de eficiencia y ubicuidad pretendían escalar en la pirámide del poder estatal alemán” (Rafecas, 2003, p. 3).

Eichmann en Jerusalén es una obra que puede, e incluso, debe leerse con carácter histórico, puesto que en ella se narran los hechos por los que Eichmann fue juzgado, señaló Serrano de Haro (2015). Además, Arendt presentó la cronología, los lugares, los escenarios políticos y los altos mandos dentro del régimen nazi en los que se dio la *Shoah*, sin omitir la biografía del acusado; de hecho, es una crónica del juicio que se dio en Jerusalén y expone la tesis de la *banalidad del mal*, en la que la autora describió cómo la inacción y la falta de juicio de un hombre puede llevar a la barbarie humana; para Arendt, dicho concepto no solo está sujeto al caso de Eichmann, sino que sirve como prototipo de una conducta “normal” en un Estado totalitario.

Ahora bien, la responsabilidad específica de Eichmann era identificar, localizar, controlar y desnacionalizar a los judíos que se encontraban en todo el territorio ocupado por los nazis, para luego transportarlos a campos de concentración y exterminio; su “deber” consistía en asegurarse que los trenes cargados de judíos llegaran a los campos para que fueran sistemáticamente exterminados. No obstante, tal como denunció Arendt (2003), dicha actividad no habría sido posible sin la colaboración de ciertas autoridades locales, cuyo grado de cooperación era variable, por ejemplo, en algunos territorios, los *Judenrat* se resistían a colaborar con la identificación de ciudadanos judíos y la fijación de guetos [llamados también juderías, parte de una ciudad habitada solo por judíos], a diferencia de otros que demostraban obediencia ciega y provocaron numerosas muertes; el sistema organizado por Eichmann también se encargaba de la apropiación y el embarque de los bienes que poseían las víctimas.

El trabajo de Arendt se centró, entonces, en analizar la personalidad del organizador criminal, aun cuando no fue una indagación psicológica de sus causantes y condicionantes, sí fue un estudio del carácter humano sobre el individuo del que dependía la maquinaria totalitaria de la muerte y de las motivaciones que regían su actuar. Empero, al encontrarse, cara a cara, con Eichmann en la sala del tribunal, Arendt no se cruzó con un criminal de “mente brillante” con delirios de grandeza, sino con un hombre ordinario, por lo que parecía existir una desproporción entre la apariencia de este hombre y los horrendos crímenes que cometió. Por eso, lo que no podía dejar de observar era a los sujetos que no tenían nada de extraordinario y constituían una pieza importante para la gran maquinaria infernal, ellos fueron tan eficientes como en cualquier otro trabajo (Sánchez, 2015).

Así, Arendt (2003) afirmó que “lo más grave en el caso de Eichmann era precisamente que hubo muchos hombres como él, y que estos hombres no fueron pervertidos ni sádicos, sino que fueron, y siguen siendo, terroríficamente normales” (p. 165). Justamente, Eichmann no hizo su trabajo solo, sino que se sirvió de otros burócratas como él para llevar a cabo la *solución final de la cuestión judía*; por tal motivo, empleó un gran ejército de profesionales y operarios con la aspiración de cumplir con su trabajo, este consistía en perseguir y exterminar a otros seres humanos. Frente a ello, planteó la tesis de la *banalidad del mal*, esta se origina en la paradoja existente entre lo horrendo del crimen y la “normalidad” del ejecutor o agente activo.

Por lo anterior, Sánchez (2015) planteó que “si el buen ciudadano [...] ‘se hace cargo’ del mundo y ejercita su facultad de juicio, así como su capacidad de pensar por sí mismo, lo que Eichmann nos muestra es el reverso terrible de la ausencia de esas cualidades” (p. 110); por lo que la *banalidad del mal* o “*mal banal* será entonces aquel mal cometido por un sujeto que es irreflexivo, incapaz de pensar y de discernir” (p. 110).

Este es un mal que se origina por la evasión de las responsabilidades, donde la devastación de la esfera pública produce la incapacidad crítica de los ciudadanos. Cuando Arendt usó la frase *banalidad del mal*, no aludió, por ningún motivo, a que el mal, en sí mismo, es banal o trivial, sino que el agente que ejecuta el daño es banal; en suma, dicha *banalidad del mal* es denominada así por la irreflexividad del agente.

3.2.3 Orígenes del antisemitismo

3.2.3.1 Aclaraciones sobre el término “antisemitismo”. El término “antisemitismo” fue forjado en el siglo XIX, lo que constituye su concepto era conocido y practicado desde siglos atrás; asimismo, se creó el término “judeofobia”, este parece mucho más exacto para referirse al odio a los judíos; a continuación, se explica quiénes son los judíos, para luego desarrollar, brevemente, el significado de cada uno de las nociones indicadas.

La ADL (2008) reconoció a los judíos como los individuos que pertenecen a la estirpe de Abraham y Sara, son los antiguos y nuevos pobladores de la “Tierra de Israel”, además, son aquellos seguidores de la Ley entregada por Dios a Moisés en el monte Sinaí, es decir, son miembros de una religión como los cristianos y los musulmanes. Como ocurre en las otras religiones, un gentil puede volverse judío por medio de la conversión, así, “la ley tradicional judía afirma que quien nace judío sigue siendo judío, aun si no cree en o no practica las leyes del judaísmo e, inclusive, si practica otra religión” (p. 12).

El término “antisemitismo”, planteó Perednik (2018), fue desarrollado por Wilhelm Marr en 1879, este autor publicó un ensayo titulado “La victoria del judaísmo sobre el germanismo considerada sobre un punto de vista no-religioso”, donde utilizó el término para describir el odio hacia los judíos, prescindiendo del vocablo “antijudaísmo” por percibir una connotación religiosa que prefería evitar; Marr no se declaraba enemigo de la religión judía,

sino de los judíos como grupo, independientemente de sus creencias religiosas. Análogamente, Perednik (2010) sostuvo que no existen “semitas”, debido a que el término puede hacer referencia a las *lenguas semíticas* o a los grupos semitas de la antigüedad, pero no a una “*raza semita*”. A pesar de dicho error, el término acuñado por Marr se divulgó extendidamente, e incluso, en 1882, León Pinsker sugirió una palabra más apropiada, “judeofobia”, para referirse al odio hacia los judíos, argumentó que la “judeofobia es más precisa porque en el prefijo señala el verdadero destinatario de esta aversión, el *judío*, y en el sufijo alude a su carácter irracional” (p. 5).

En este contexto, Messadié (2001) concordó con que el término “antisemitismo”, etimológicamente, es erróneo, puesto que los judíos no son los únicos semitas; pese a ello, su uso se ha extendido y se entiende como “antijudaísmo”, aunque este alude al odio hacia los judíos por motivos religiosos. Solo desde el momento en el que la persecución a los judíos se pretendió justificar con motivos *raciales*, el término “antisemitismo” adquirió su matiz más infame.

En concordancia con la ADL (2008), “*judeofobia* cuando va dirigido contra las creencias y prácticas judías, y *antisemitismo* cuando va contra los judíos como ‘raza’ odiada” (p.13). El término “judeofobia” tendría que ser aplicado solo cuando quiera hacerse mención al desprecio a las creencias y costumbres judías, mientras que “antisemitismo” se aplicaría cuando se referencia la aversión a la *raza* judía. Ahora bien, existe una gran confusión sobre el término “semita”, porque, históricamente, era la persona que hablaba uno de los idiomas pertenecientes a la familia lingüística del árabe, el amárico, el hebreo y el tigrinya. Empero, “antisemitismo” solo hace referencia a los judíos; hay quienes manifiestan su odio hacia los judíos, pero aducen que no pueden ser antisemitas, pues ellos también son “semitas”, argumento semántico que solo busca desviar la atención del problema antisemita.

Actualmente, se ha demostrado, científicamente, que no existen diferentes *razas* humanas, sino solo una; la diferencia del color de piel o estructura anatómica entre los seres humanos se debe al fenotipo, lo que se evidencia en la adaptación genética de un ser vivo a su entorno. Por lo tanto, en la presente investigación se empleó el término “antisemitismo”, en vista de que Arendt, en *Los orígenes del totalitarismo*, identificó la noción de Marr como una ideología secular que nada tenía que ver con el odio religioso hacia los judíos, sino que había sido utilizada, por primera vez, como ideología.

3.2.3.2 Algunas teorías sobre el antisemitismo. El antisemitismo es un fenómeno complejo de comprender, para esto, es necesario seguir ciertas pautas y se requiere de atención para ver cuáles son y serían sus verdaderas implicancias.

El antisemitismo es un fenómeno social tan antiguo como la Diáspora, la dispersión de los judíos fuera de su tierra de origen. Este fenómeno ha sido practicado por diversas razones y distintos autores a lo largo de la historia de la humanidad (Gómez, 2006), por ejemplo, una de las razones más difundidas, históricamente, es por un conflicto de creencias religiosas que evolucionó hasta constituirse en un sistema de exclusión política, económica y social, lo que llegó a intentos de exterminio; la noción surgió como consecuencia del odio de los europeos a los judíos, quienes pretendían atribuirle una denominación de carácter científico a este odio (ADL, 2008).

El antisemitismo no se originó durante el totalitarismo nazi, ni tuvo su ocaso con la liberación de Auschwitz, sino que se ha manifestado, por más de 20 siglos, con la exclusión del “otro”. Zadoff (2004) aseguró que el antisemitismo es el odio a los judíos como grupo o al ‘judío’ como concepto, y distinguió 3 tipos: religioso (cuya denominación correcta es “antijudaísmo”, porque se basa en la discriminación al judío por sus creencias y tradiciones),

político (cuya motivación está en privar a los judíos de igualdad de derechos civiles, y solo les serán concedidos cuando se *asimilen* al resto de la sociedad y desaparezcan como grupo diferenciado) y *racista* (cuyo origen se encuentra en el odio al judío como individuo, promueve la exclusión social y el exterminio de estos).

El antisemitismo tuvo su origen en una serie de razones concatenadas, planteó Lazare (1894), una de ellas ha tenido gran repercusión y ha servido, a la mayoría de antisemitas, para recalcar la “soberbia del judío”: su exclusivismo político y religioso, y su apego a la Ley de Dios, lo que los dota de un “poder especial” para conservar su fe y sus creencias aun en la condición de pueblo conquistado. Teóricamente, el judío se consideraba ciudadano del “pueblo elegido”, del “Pueblo de Dios”, lo que no le permitía renunciar a las “leyes divinas, eternas, buenas y justas, para seguir leyes humanas fatalmente manchadas de caducidad e imperfección” (p. 5); el judío solo vivía dominado por un único amo, el Dios de Israel.

Por esto, en cualquier lugar donde se establecían, solicitaban la libre práctica de sus costumbres, la no imposición de prácticas religiosas ajenas a la suya y el poder para gobernarse bajo sus propias leyes. De este modo, “en todas partes querían seguir siendo judíos y en todas partes conseguían *privilegios* para fundar un ‘Estado’ dentro de otro Estado” (Lazare, 1894, p.7), como lo hicieron cuando Palestina fue parte del Imperio romano, donde no se regían por las leyes ni las costumbres romanas, sino que eran obedientes a su sumo sacerdote, al Sanedrín.

Por consiguiente, Messadié (2001) señaló que existen varios tipos de antisemitismo, pero él trabajó sobre 3: el antisemitismo grecorromano, el antijudaísmo cristiano y el antisemitismo nacionalista.

El primero surgió del rechazo de los judíos a la pretensión de poseer a la divinidad dentro del imaginario humano, para ellos, Dios no podía ser descrito, nombrado o encasillado

en palabras humanas; así, este rechazo a todo sistema religioso antiguo, y la condición civil y legal de los judíos en el Imperio romano, agravó la hostilidad hasta generar las primeras masacres. El segundo se desarrolló por la “blasfemia” del concepto de “Hijo de Dios” en Jesucristo, proclamado este por los cristianos, es decir, los judíos no reconocían a Jesús como el Mesías, por ello, los cristianos los acusaron de impíos. El último no tuvo fundamentos religiosos, sino matices ideológicos, su origen se encuentra en los ideales del Estado-nación, del nacionalismo y de la xenofobia; estalló en Francia, en el siglo XIX, con el caso Dreyfus, esto hasta manifestarse en otros países de Europa en el siglo XX con la *Shoah* y los pogromos.

Por su parte, Schoeman (2012), frente a la tentación de pensar que el nazismo y el antisemitismo son producto del cristianismo y su teología, como si fuera un “cristianismo aplicado”, aseguró que aquello era fruto del “darwinismo social”. Asimismo, aclaró que las persecuciones de los judíos se pueden agrupar en 3 categorías: la persecución de judíos no fue directamente por mandato de la Iglesia, se dio por ciertos grupos extremistas o herejes; en el caso de las Cruzadas, se debió, especialmente, a intereses económicos y políticos de algunos señores feudales. Por ende, es necesario saber diferenciar entre la persecución de los judíos y el sometimiento ante un tribunal instaurado por la Iglesia para sancionar a los “criptojudíos” o “marranos”, quienes eran perseguidos por la Santa Inquisición, no por su condición de judíos, sino por ser falsos cristianos y participar de los sacramentos sin dejar atrás el rito judío.

Por último, la labor de la Iglesia era que “todos los hombres se salvaran”, por lo que cayó, en su intento, en ciertos equívocos orientados en dicha labor; además, en aquellos tiempos, se ignoraba la existencia del cielo para los no bautizados y estas campañas no estaban centradas en la desaparición de los judíos.

El odio hacia los judíos, erróneamente denominado antisemitismo, es un asunto peculiar de un fenómeno mucho más grande, puntualizó Levi (2002), en otras palabras, el odio hacia quien resulta ser diferente: el “otro”. No obstante, se puede asegurar que dicho odio tiene su origen en un “hecho zoológico”, por lo que el autor realizó un ejemplo ilustrativo, mencionó que los animales experimentan, entre sí, “fenómenos de intolerancia” a pesar de pertenecer a la misma especie.

En este orden de ideas, el hombre es un animal social, pero debe controlar las pulsiones zoológicas que sobreviven en él, por ende, las leyes humanas han sido establecidas para restringir, de algún modo, los impulsos animales; el antisemitismo es un típico fenómeno de intolerancia, la manifestación de los bajos instintos humanos, de las pulsiones que acercan al ser humano a una irracionalidad semejante a la de los demás animales que carecen de conciencia y voluntad.

En tal marco, Sartre (1948) asumió que el odio acérrimo e irracional hacia los judíos es el principal dogma de los antisemitas, porque estos ni siquiera pretenden justificar su odio cuando son consultados por ello, simplemente conciben que los judíos no tienen derecho a tener derechos.

El antisemita ha escogido el odio porque el odio es una *fe* [*su fe*]; ha elegido originariamente desvalorizar las palabras y las razones. ¡Qué cómodo se encuentra ahora! ¡Qué fútiles y ligeras le parecen las discusiones sobre los derechos del judío! Se ha situado de entrada en otro terreno. Si accede, por cortesía, a defender su punto de vista por un instante, se presta a ello, pero no se entrega: sencillamente, ensaya proyectar su certidumbre intuitiva sobre el plano del discurso. (p. 18)

Similarmente, Bokser (2001) reconoció que el antisemitismo se ha presentado desde distintos patrones teóricos y prácticos a lo largo de la historia; el judío ha sido atacado en diferentes frentes: religiosos, sociales, culturales, raciales y políticos. Asimismo, Semprún, tal como se cita en Bokser (2001), argumentó que “el judío es el otro por definición y antonomasia” (p. 106), en virtud de que, en la modernidad, existe una reacción tensa ante el reconocimiento de los derechos del “otro”, por ello, con la *Shoah* quedó demostrado que los derechos de los judíos son los que menos se han respetado; Bokser (2001) también afirmó lo siguiente.

Si comprendemos que el racismo alcanzó su *expresión máxima* en Auschwitz, el antisemitismo puede ser visto en su carácter ejemplar, en el que se descubre el modo como siglos de dificultad de poder asumir al Otro en su legitimidad, construyeron un *sustrato de prejuicios* que alimentaron la estigmatización y el exterminio. (p. 112)

En el antisemitismo se evidencia cómo la incapacidad de reconocer la igualdad, la semejanza y la humanidad en el “otro” puede llevar al ser humano a la peor de las catástrofes.

3.2.4 El antisemitismo como ideología

Antes de abordar esta sección, es preciso realizar una pausa para exponer, brevemente, qué se entiende por ideología, para, posteriormente, establecer el nexo correspondiente entre ambos términos.

El término “ideología” fue acuñado, a finales del siglo XVIII, por el filósofo francés Destutt de Tracy, quien, por aquellos años, publicó su obra *Elementos de ideología*, donde utilizó el término para referirse a la “ciencia de las ideas”, cuyo aparente objetivo es analizar las ideas y las sensaciones. Tracy reconoció la “idea” como un “hecho psíquico”, por lo que entendió la ideología como lo que pretende “describir nuestras facultades intelectuales, sus

principales fenómenos y sus diversas circunstancias más relevantes” (Bréhier, como se cita en Reale y Antiseri, 1988, p. 236).

Análogamente, Marx y Engels (1974) definieron la “ideología” como el modo de percibir la realidad e interpretar el mundo desde una perspectiva en la que “los hombres y sus relaciones aparecen invertidos como en una cámara oscura, este fenómeno responde a su proceso histórico de vida, como la inversión de los objetos al proyectarse sobre la retina responde a su proceso de vida directamente físico” (p. 26). Los autores concibieron la ideología como el sistema de representaciones del mundo, sea de carácter religioso, moral, metafísico, entre otros, estas generan una percepción distorsionada de la realidad debido a una “falsa conciencia”; sostuvieron que la obstrucción intelectual suelen ser *ideas dominantes* de cada época, estas proceden de ideales de la clase imperante para justificar y legitimar su condición dominante frente a las clases desposeídas. Por lo tanto, la ideología constituye la “falsa conciencia” presente en cada clase dominada, esto por el “enmascaramiento” de la realidad de las clases dominantes.

De conformidad con Althusser (1974), el término “ideología” apunta a la ciencia y el origen de las ideas; el autor determinó que fue Marx quien lo interpretó en un sentido distinto. En otras palabras, a partir de él, la ideología fue entendida como un sistema de ideas y representaciones, como una estructura que pretende explicar la realidad en su totalidad para dominar al hombre y a la sociedad.

Respecto con lo anterior, Châtelet y Mairet (2008) idearon que todo pueblo, a lo largo de la historia, se ha caracterizado por instituir actitudes que afirman su identidad, consolidan su poder y reconocen lo que verdaderamente son en este mundo; ciertamente, estas actitudes denominan la “ideología”, término sobrecargado de significado. Los autores plantearon que la

ideología, desde la praxis, es explicable como “tomar postura” y, teóricamente, es un concepto cuyo significado es impreciso. Por ende, calificaron como ‘ideología’ a la manera compleja de presentar una estructura cultural, social, política o religiosa que abarca todo lo que define a la realidad; es necesario aclarar que esta definición partió desde la perspectiva que la considera como una concepción o modo de ver el mundo (*weltanschauung*), por lo que no es concluyente.

Así, Eagleton (1997) argumentó que no hay nadie, aún, que haya logrado explicar, adecuadamente, la ideología, ello no se debe a la incapacidad de los intelectuales, sino a que el término abarca una amplia gama de significados que hacen imposible la tarea de conceptualizarlo objetivamente. Eagleton (1997) esbozó que “la ideología es lo que persuade a hombres y mujeres a confundirse mutuamente de vez en cuando por dioses o por bichos” (p. 15). En este sentido, comprendió que el ser humano puede lidiar, e incluso, atentar contra la vida de otro por cuestiones de supervivencia, pero es difícil comprender cómo alguien puede llegar a asesinar en nombre de cuestiones ideales y abstractas; los ideales son la razón por la que muchos hombres viven y mueren.

Por lo tanto, Arendt (2006) indicó que “la palabra ‘ideología’ parece implicar que una *idea* puede llegar a convertirse en objeto de una ciencia” (p. 627); por ejemplo, de la misma forma que las plantas son el objeto de la fitología, el sufijo *-logía* en “ideología” solo alude al estudio científico sobre el tema.

La autora estableció que una ideología se puede entender, literalmente, como la *lógica de una idea*; las ideologías pretenden conocer los misterios del pasado y otorgar una explicación totalitaria de lo real. “Son históricas, se preocupan del devenir y del perecer; de la elevación y de la caída de las culturas, incluso si tratan de explicar la historia lo hacen mediante alguna ‘ley de la naturaleza’” (p. 628).

En esta óptica, Arendt (2006) aseguró que las ideologías son doctrinas que, para la satisfacción de sus seguidores, insinúan poseer la explicación de todo, de cualquier hecho, esto a partir de la reducción de la realidad; proyectó que las ideologías, durante mucho tiempo, no tuvieron ningún papel importante en el ámbito político, hasta que fueron utilizadas como elemento esencial de la dominación totalitaria de Hitler y Stalin. En efecto, el peligro que vislumbró Arendt en las ideologías fue que frenaron el pensamiento crítico en sus partidarios, pues indujeron a renunciar a la incertidumbre propia de la reflexión filosófica para adoptar una explicación totalitaria de la realidad, esto sin tener en cuenta que esta no puede ser definida desde un solo aspecto o premisa. La autora advirtió que cualquier individuo que sea apresado por una ideología, puede llegar a dañarse a sí mismo, en vista de que esta destruye la pluralidad de los hombres y los homogeniza, es decir, despoja al ser humano de su identidad e individualidad, y lo constituye en un *hombre-engranaje* como Eichmann.

Un alguien que es a la vez todos y cada uno, aparece cuando el aislamiento y la falta de sentido individuales encuentran su solución en un mandato de la Naturaleza o la Historia, siempre de carácter abstracto, ideal, más allá de lo concreto y vivible; gracias a ello los *hombres-masa* se hacen *hombres-engranaje*. (Pinardi, 2007, p.138)

En esta óptica, Pinardi (2007) observó que, en Arendt, la ideología es reducida a puro mecanismo, es el cimiento de los regímenes totalitarios, “la que lo hace posible y también lo que lo perpetúa, su principio de acción y su destino; su naturaleza, como decíamos, es el movimiento puro, un movimiento incontenible que se hace ley y se ejecuta como terror” (p. 140). La ideología en Arendt se construye a partir de una “idea”, excepcionalmente genérica y abstracta, carente de contenido, que genera la *fabricación de la humanidad*, en otras palabras, construir artificialmente una realidad aparente a conveniencia del régimen dominante. Por tanto, “Arendt propone que el sustrato de toda ideología es este ejercicio irrestricto de dominio;

pero que, en los mundos totalitarios, ese sustrato se ha hecho en sí mismo contenido y finalidad” (p. 140).

En consecuencia, para Arendt, la ideología es concebida como aquel agente necesario para el direccionamiento de las masas, de los hombres que están dispuestos a renunciar, sin darse cuenta, a su individualidad y libertad por el simple hecho de suspender el juicio respecto con lo real y dedicarse solo a seguir, acríticamente, un ideal verdaderamente desconocido por ellos, pero que satisface su aparente cuestionamiento sobre lo real; Pinardi (2007) afirmó lo siguiente.

Gracias a esa instrumentalización de la ‘idea’, la ideología se establece como un sistema cerrado que, procediendo por identidad y exclusión, admite como posible o existente únicamente aquello que es ‘derivado’ de la *idea*, y declara excluido —inexistente e imposible— todo lo Otro. (p. 142)

La ideología es una construcción teórico-práctica que tiene como base a un prejuicio, concibió Giussani (2011), es decir, se desarrolla sobre un aspecto de la realidad, esta es parcialmente tomada y absolutizada por un proyecto político.

En efecto, la ideología solo realiza un juicio parcial sobre un asunto de la realidad y pretende que esto sea tomado como explicación total; de este modo, el ideólogo solo se sirve de la experiencia humana para fabricar sus teorías o justificarlas, sin embargo, una vez que obtiene su objetivo, el hombre y su problema serán dejados de lado. Giussani (2011) presentó un ejemplo: Hitler poseía una “idea” con la que pretendía erigir un “mundo mejor” para la humanidad, pero esta pretensión, que buscaba abarcarlo todo, se encontró con otra de semejante finalidad, la de Stalin; al ser ambas ideologías totalitarias, se generó, necesariamente, un choque

catastrófico, así, la ideología es el *multiplicador del delito* o la justificación del horror totalitario.

De esta forma, Carrel, como se cita en Giussani (2011), confirmó que “nuestra época es una época ideológica, en la que, en lugar de aprender de la realidad con todos sus datos, construyendo sobre ella, se intenta manipular la realidad ajustándola a la coherencia de un esquema prefabricado por la inteligencia” (p. 17), por esto, lo que constituye un triunfo para la ideología, significa la ruina para la civilización; es importante recalcar la afirmación de Arendt (2003).

En realidad, una de las lecciones que nos dio el proceso de Jerusalén fue que tal alejamiento de la realidad y tal irreflexión pueden causar más daño que todos los malos instintos inherentes, quizá, a la naturaleza humana. Pero fue únicamente una lección, no una explicación del fenómeno, ni una teoría sobre el mismo. (p. 171)

La ideología ha sido definida desde diversas ópticas, pero, comúnmente, suele entenderse como un sistema cerrado de ideas que fundamentan el pensamiento de una persona o grupo social y pretenden otorgar patrones de conducta.

Por lo expuesto, parte de razonamientos falaces, lo que logrará captar, hasta el punto del delirio, a quien la acepte sin someterla a un juicio riguroso; toda ideología no pretende llegar a la verdad ni procura el bien común como los adeptos creen, solo se centra en dominar voluntades para utilizarlas a su antojo (Scala, 2010). Arendt (2006) realizó una diferenciación fundamental entre el antisemitismo y el antijudaísmo, por lo que sostuvo que el primero, de carácter ideológico, nada tiene que ver con el segundo, de carácter religioso.

El antisemitismo, una ideología secular decimonónica —cuyo nombre, aunque no su argumentación, era desconocido hasta la década de los años setenta de ese siglo— y el

odio religioso hacia los judíos, inspirado por el antagonismo recíprocamente hostil de dos credos en pugna, es evidente que no son la misma cosa; e incluso cabe poner en tela de juicio el grado en que el primero deriva sus argumentos y su atractivo emocional del segundo. (p. 29)

La autora aclaró que el antisemitismo tuvo su raíz, pero no su continuidad, en el odio religioso hacia los judíos, esto desde la Antigüedad hasta hoy en día, pese a esto, la noción antisemita, que promovía persecuciones, expulsiones y matanzas, era menos nociva que la justificación antisemita de que existía, desde la Antigüedad, una sociedad secreta judía que conspiraba contra el mundo. En tal contexto, el antisemitismo, variante surgida a partir del odio hacia los judíos a finales del siglo XIX, constituyó una ideología instaurada y puesta en práctica durante el régimen nazi.

La difusión de la propaganda que presentó a los judíos como miembros de una sociedad secreta, con los *Protocolos de los Sabios de Sión*, fue la manera más letal, supersticiosa y “cuasidemonológica” de promover el exterminio judío. Esto pretendía convencer de que todos los judíos eran potenciales conspiradores contra la humanidad, empeñados en dominar a toda la civilización (Cohn, 1983); dicha falsificación expresó y propagó el antisemitismo más mortífero, pues sustentaba el mito de la conspiración judía mundial. Debido a ello, en la Rusia zarista se promovieron los pogromos en contra de los judíos y en el Tercer Reich fue de gran utilidad para “justificar” su exterminio.

A pesar de que “los sentimientos antijudíos estuvieron extendidos entre las clases cultas de Europa durante el siglo XIX, el antisemitismo como ideología siguió siendo prerrogativa de los fanáticos en general y de los lunáticos en particular” (Arendt, 2006, p. 32). En consecuencia,

en el siglo XX, el odio hacia los judíos era una cuestión común y latente en cada ciudadano europeo, lo que se hizo escandalosamente evidente durante el régimen nazi.

El horror de la *Shoah* puede ser considerado como la manifestación del más atroz de los antisemitismos, la expresión más indudable de la materialización de una ideología, señaló Zuckermann (2012); esto ha sido rechazado y condenado, aparentemente, por toda la opinión pública, pero la presencia del antisemitismo como ideología sigue vigente. Zuckermann (2012) concordó con Mommsen al indicar que es inútil argumentar contra el antisemitismo, pues por más lógicos y éticos que estos sean, jamás serán aceptados por ningún antisemita, ellos solo escuchan a su odio, a sus instintos más bajos, son necios, por lo que no escuchan la razón. Además, dichos argumentos no tienen efecto porque el antisemitismo es como una epidemia, así, solo hay que esperar que su virulencia se consuma.

La sociedad europea se encontraba en medio de su “madurez intelectual”, pero los hombres de aquel tiempo no fueron capaces de vislumbrar la gran catástrofe humana que se estaba gestando.

En esta perspectiva, a Arendt le llamó la atención que diversos intelectuales le hubieran tomado más importancia a un judío que fue apresado injustamente, como en el caso de Dreyfus, que a la aniquilación de millones de judíos y otras minorías; la autora denunció la colaboración de los Consejos judíos con la maquinaria de exterminio nazi, facilitándole el trabajo a Eichmann. Ante ello, identificó que la respuesta a la problemática solo se podía hallar en la influencia de una ideología que sesgaba el juicio humano, valiéndose de los “compañeros de viaje” —eufemismo utilizado por Arendt para referirse a los *idiotas útiles*—, estos solían ser operarios obedientes y extremadamente dóciles ante el régimen imperante.

Las políticas totalitarias —lejos de ser simplemente *antisemitas*, racistas, imperialistas o comunistas— usan y abusan de sus propios elementos ideológicos y políticos hasta tal punto que llega a desaparecer la base de realidad fáctica, de la que originalmente derivan su potencia y su valor propagandístico las ideologías —la realidad de la lucha de clases, por ejemplo, o los conflictos de intereses entre los judíos y sus vecinos. (Arendt, 2006, p. 34)

El antisemitismo que se generó en las últimas décadas de la Europa decimonónica emergió como una ideología que promovía el más furibundo de los nacionalismos, el chauvinismo, lo que produjo, medio siglo más tarde, la *Shoah*.

3.2.4.1 El antisemitismo como ideología en un insulto al sentido común. Arendt (2006) aseguró que era totalmente inconcebible que ciertos personajes ilustrados no hubieran logrado percibir que la ideología nazi se centraba en el antisemitismo y la política nazi se encaminaba hacia la persecución y el exterminio de judíos. Empero, solo el horror de la *Shoah* hizo visible la *cuestión judía*, es decir, el “problema judío”, el debate sobre la situación de estos en medio de los nacionalismos presentes en los Estados-nación, lo que solo fue incuestionable para la opinión pública después de recibir noticias sobre Auschwitz; los nazis declaraban, como propio, el descubrimiento del ficticio papel de los judíos en la política mundial y, como su principal interés, la persecución del pueblo judío por todo el mundo, pero la opinión pública solo lo consideró como un “curioso truco demagógico” que buscaba captar la atención de las masas. Por lo tanto, es comprensible haber obviado lo que los nazis afirmaban, esto al no existir otra situación de la historia contemporánea que sea tan confusa como la *cuestión judía*, lo que desencadenó la peor de las catástrofes.

Ante las consecuencias del horror nazi, González (2014) cuestionó “¿Dónde estaba la filosofía cuando todo este horror sucedió? ¿Acaso no supieron leer los filósofos los signos de su tiempo y anticiparse al terror venidero?” Asimismo, puntualizó que si una filosofía no es capaz de inmutarse ante la muerte, “sino que más bien coquetea con ella, no puede ser una filosofía válida: al aceptar la muerte individual sin ningún eco de lucha, estaremos a un paso de la justificación de los crímenes políticos” (p. 60); por ello, reconoció cierta responsabilidad en los filósofos de la época por no vislumbrar los peligros del nacionalismo extremo.

La “invisibilidad” de Auschwitz fue producto de una negación psicológica que condujo a la opinión pública a la ceguera de un conocido exterminio de judíos, esto como resultado de uno de los más siniestros antisemitismos, planteó Traverso (2001); en 1942, la revista *New York Times* prefirió omitir la situación de su portada y solo referirse a ello como algo que no era del todo creíble. La actitud de “invisibilidad” permaneció hasta terminada la guerra, incluso cuando ya no debía existir ni un ápice de duda sobre la atroz realidad vivida en la *Shoah*. Ahora bien, la sociedad europea de la época normalizó los sentimientos antijudíos lo suficiente como para tener una mentalidad antisemita tan arraigada que se tornó insensible o indiferente al destino de los judíos europeos.

Por lo anterior, los peligros del antisemitismo fueron pasados por alto, así como el mismísimo horror de la *Shoah*. “El antisemitismo nazi es percibido a lo sumo como la prolongación de antiguas prácticas de discriminación y persecución antes que como la puesta en práctica de un proyecto radicalmente nuevo de aniquilación” (p. 34).

Equivalentemente, Traverso (2003) determinó que el genocidio de Auschwitz ha significado una catástrofe perpetrada sin oposición alguna, esto debido a la pasividad del actuar humano, tal como lo describió Arendt en *Eichmann en Jerusalén*, en virtud de que se exterminó

a una gran cantidad de personas de extensas regiones en unos pocos años, lo que reflejó la gran eficacia de la maquinaria nazi con el apoyo de sus colaboradores.

El *judeocidio* no fue solo una erupción de violencia bruta, sino una masacre perpetrada ‘sin odio’, gracias a un sistema planificado de producción de muerte, un engranaje creado por una minoría de arquitectos del crimen, puesto en práctica por una masa de ejecutores a veces afanosos, otras inconscientes, en medio de la silenciosa indiferencia de la gran mayoría de la población alemana, con la complicidad de Europa y la pasividad del mundo. (Traverso, 2003, p. 22)

La *Shoah*, como resultado del antisemitismo nazi, fue la peor regresión de la humanidad hacia la barbarie, pero tiene su explicación en el antisemitismo alemán del siglo XIX, ideó Perednik (2014). El autor argumentó que es difícil comprender cómo los alemanes, los ciudadanos más cultos, civilizados y “liberadores” de Europa, fueron capaces de permitir tal desborde de antisemitismo; para perpetrar la *Shoah*, no solo bastó con el sistema operativo de los ciudadanos más cultos de Europa, sino que se requirió de la colaboración de un continente entero que estaba unido por el desprecio o la indiferencia hacia los judíos.

3.2.4.1.1 Teorías sobre el antisemitismo que insultan al sentido común. Fue común que algunos historiadores centraran su atención para explicar el antisemitismo en ciertas teorías generalizadas, pero Arendt (2006) se encargó de descartar cada una de ellas. Respecto con la teoría del chivo expiatorio, prefirió denominarla de la víctima propiciatoria, afirmó que tal justificación resultaba ser una falacia, un insulto al sentido común al enfocar su atención en los judíos como grupo privado de poder, considerados estos como los culpables de los conflictos que se habían dado en el mundo.

La mejor ilustración —y la mejor refutación— de esta explicación, tan cara a los corazones de muchos liberales, es un chiste que procede del período posterior a la Primera Guerra Mundial. Un antisemita afirmaba que los judíos habían provocado la guerra; la réplica es: ‘Sí, los judíos y los ciclistas’. ‘¿Por qué los ciclistas?’, pregunta uno. ‘¿Por qué los judíos?’, le responde el otro. (p. 68)

La teoría de la *víctima propiciatoria* implica que cualquier otro grupo humano puede ser aquel *chivo expiatorio* que es absolutamente inocente de tal ensañamiento, es más, quizás ni siquiera tenga que ver con el problema que se le inculpa. Por otra parte, el terror moderno elige, arbitrariamente, a sus víctimas, a pesar que estas sean totalmente inocentes, así, la teoría del *chivo expiatorio* libera a las víctimas de toda responsabilidad. Arendt (2006) consideró que para establecer un régimen totalitario, es necesario que el terror sea concebido como un instrumento para la materialización de una ideología, esta debe haber captado, previamente, a muchos adeptos; por ello, los judíos, antes de ser víctimas de los totalitarismos, constituyeron el eje de la ideología nazi.

La autora no intentó culpar a los judíos por su persecución y exterminio, solo que, al realizarse un estudio sobre el antisemitismo, no se debe examinar, únicamente, el contexto histórico que motivó el auge de esta ideología, también cuál fue la respuesta de los judíos ante dicho fenómeno. Según Bernstein, como se citó en Di Pego (2011), una cuestión importante de evaluar es cuál fue la actitud de los judíos cuando fueron marginados como parias y se les privó de sus derechos políticos.

En concordancia con Sartre (1948), el odio de un hombre hacia los judíos se manifiesta desde la atribución total o parcial de sus adversidades y las de su pueblo a la presencia de judíos en su comunidad, esto hasta la privación de ciertos derechos y oportunidades económicas y

sociales, o el exilio y el exterminio de todos. El autor remarcó que la irracionalidad del antisemitismo llega a tal extremo que “si el judío no existiera, el antisemita lo inventaría” (p. 7); en este orden de ideas, concibió al antisemita como aquel que ha escogido al odio como *su fe*, como su pasión. El antisemitismo es “una actitud global que no solo se adopta con respecto a los judíos sino con respecto al hombre en general, a la historia y a la sociedad; es, al mismo tiempo, una pasión y una concepción del mundo” (p. 15).

Otra teoría, errónea también, es la que suele afirmar la existencia de un *antisemitismo eterno* que admite el odio a los judíos como una reacción natural, por ende, los episodios de violencia no tendrían una explicación más compleja, puesto que constituyen una respuesta natural ante un problema eterno; frente a ello, Arendt (2006) respondió lo siguiente.

Era lógico que esta doctrina fuese adoptada por todos los *profesionales del antisemitismo*; [pues] proporcionaba la mejor justificación a todos los horrores. Si es cierto que durante más de dos mil años la humanidad ha insistido en matar judíos, entonces es [cierto] que dar muerte a los judíos constituye una ocupación normal e incluso humana y el odio a los judíos está justificado sin necesidad de discusión. (p. 70)

Además, observó, con gran estupor, el hecho de que el *antisemitismo eterno* haya sido aceptado por una gran cantidad de historiadores no judíos y por muchos otros de origen judío; así como los antisemitas ansiaban eludir la responsabilidad de sus actos, los judíos, aunque perjudicados horrorosamente, no deseaban discutir sobre su responsabilidad.

Conforme con Arendt (2006), debido a las consecuencias de la *asimilación*, la secularización y la desaparición de los antiguos preceptos religiosos y espirituales del judaísmo, la comunidad judía percibía su exterminio. Lo que ocurría realmente era que los judíos estaban sufriendo una extinción física, esto por su persecución, así como una separación moral y social

como fruto de la *asimilación* y la secularización. Por su inquietud por la sobrevivencia de su pueblo, y pese a estar frente a grandes atrocidades, los judíos llegaron a concebir la alentadora idea de que el antisemitismo los mantendría más unidos, creyeron que, en cierto modo, la doctrina del *antisemitismo eterno* garantizaría la eterna permanencia del pueblo judío.

Los judíos confundieron, inocentemente, el moderno antisemitismo anticristiano con la antigua hostilidad religiosa cristiana, aun cuando su propia *asimilación* implicó apartarse de los valores cristianos en el ámbito religioso y cultural. Arendt presumió que la razón por la que los judíos fueron una víctima fácil para el agravio y la deshonra fue la ignorancia política presente en su historia y en su naturaleza de un pueblo sin gobierno que no llegó a ser una nación, un Estado.

En consideración que con la *Shoah* los judíos casi fueron aniquilados por completo, aceptar la teoría del *antisemitismo eterno* resulta peligroso, lo que expondría a que se repitiera un fenómeno similar o peor. Aparentemente, según Traverso (2001), Auschwitz no representó una catástrofe nueva para el judaísmo oficial, “sino más bien la eterna repetición del pasado, la enésima página del sufrimiento milenario del pueblo judío” (p. 35). El antisemitismo resulta lejano a ser una garantía de la existencia judía, porque los judíos eran exterminados en los campos de concentración como si esto estuviera en concordancia con la explicación que la ideología nazi ofrecía sobre la razón por la que debían ser odiados, esto al margen de si eran inocentes o no; los verdugos, obedientes solo de órdenes que proporcionaba el sistema, eran instrumentos “inocentes” frente a dichas circunstancias.

Otra teoría errónea es la que identifica el origen del antisemitismo con el ascenso del nacionalismo y sus episodios de xenofobia; Arendt (2006) aseguró que el antisemitismo se originó y expandió mientras desaparecía el nacionalismo tradicional, por lo que alcanzó su auge

cuando sucumbía el Estado-nación y su frágil sistema de poder. Es preciso considerar que el nazismo no se difundía bajo la premisa de un simple nacionalismo, aun cuando su *eslogan* nacionalista se centraba en sus “compañeros de viaje”, solo a los partidarios totalmente convencidos se les reveló, constantemente, el carácter supranacional de la política nazi. En realidad, el componente esencial del nazismo fue el supranacionalismo, de carácter mucho más importante que el mero nacionalismo, este solo constituía parte de un discurso para captar el apoyo de las masas; en tal sentido, el antisemitismo propagado por los nazis no se generó con una ideología nacionalista, sino de una ideología supranacionalista.

Asimismo, los primeros partidos antisemitas, que aparecieron durante la segunda mitad del siglo XIX, demostraron sus intenciones supranacionales al convocar congresos internacionales, como el Congreso Antisemita que se dio en Dresde (Alemania) en 1882.

Una última teoría es la que suele explicar el origen del antisemitismo a partir del desprecio hacia los judíos por su injerencia en la administración pública de los Estados-nación y sus riquezas. Arendt (2006) prefirió explicar el antisemitismo al tiempo que Tocqueville detalló el odio del pueblo hacia la nobleza durante la Revolución francesa; en el último caso, dicho odio se originó cuando la nobleza perdió todo poder político y solo conservaba su riqueza, lo que no se dio cuando esta clase se encontraba en altos cargos de poder.

Al parecer, el poder es un elemento ineludible para estructurar una sociedad, por el contrario, la riqueza por sí sola, sin ninguna función social aparente, se torna intolerable. El antisemitismo llegó a su culmen cuando los judíos no tenían presencia en funciones públicas, carecían de cierta influencia política dentro del sistema del Estado-nación y solo conservaban su inútil riqueza, lo que no sucedió cuando tenían cargos públicos de importancia. Esta figura se repitió en la mayoría de los países de Europa occidental, por ejemplo, el caso Dreyfus no

ocurrió en Francia cuando los judíos franceses se encontraban en la cúspide de su influencia, sino cuando casi no existía presencia judía en la escena política.

Cabe aclarar que los Estados-nación necesitaron, en sus inicios, del capital financiero que poseían los judíos ricos para sostener su economía, hasta que el aparato estatal logró generar su propio sustento y no tuvieron que proteger a los judíos del desacato social; fue el Estado quien, un poco más tarde, usó sus recursos para ejercer la violencia en contra de ellos. Por esta razón, se desplazó a los judíos de las funciones públicas y se prescindió de su influencia; no fue una simple coincidencia que cuando Hitler asumió el poder, los bancos y la judería alemana se encontraban totalmente *judenrein* [limpio de judíos].

Los judíos, desprovistos de poder, solo se quedaron con su riqueza y fueron perseguidos, en vista de que “la riqueza sin el poder o el aislamiento sin una política se consideran parasitarios, inútiles, sublevantes, porque tales condiciones cortan todos los hilos que mantienen unidos a los hombres” (Arendt, 2006, p. 67).

En correspondencia con Bokser (2001), similar a las manifestaciones discriminatorias y *racistas*, el antisemitismo no es solo un problema de promoción y aceptación de ideas, sino que fue utilizado para justificar acciones políticas. Como resultado de este “movimiento”, se logró aislar a los judíos, desde las últimas décadas del siglo XIX, de las universidades y del aparato estatal. Esto fue la raíz de la expansión del racismo en Europa y de su acogida por parte del nazismo, por ende, la alteridad del judío fue desestimada al punto de deshumanizarla y producirse el nexo entre ideología y exterminio.

3.2.4.1.2 El peligro de las ideologías en el análisis de los hechos históricos. Arendt (2006) planteó que para estudiar el antisemitismo o cualquier hecho histórico en tiempos contemporáneos, se requiere de una especial precaución por parte del historiador, esto al

encontrarse con opiniones aceptadas que explican, supuestamente, los acontecimientos históricos. En el siglo XX se han generado innumerables ideologías que ostentan ser las “claves de la historia”, pero solo pretenden, desesperadamente, escapar de toda responsabilidad.

La autora recurrió a Platón para realizar una diferenciación entre los antiguos sofistas, “hechiceros de la mente mediante falacias”, quienes buscaban una victoria pasajera con la difusión de meras opiniones ajenas a la verdad, y los sofistas modernos, los ideólogos, “manipuladores del actuar humano”, quienes anhelaban una victoria más duradera a costa de la realidad, lo que se traduce como las nuevas ideologías.

“En otras palabras, aquéllos [los sofistas] destruían la dignidad del pensamiento humano, mientras que éstos [los ideólogos] destruyen la dignidad de la acción humana” (p. 73).

Las ideologías pretenden ser el horizonte de la vida del hombre, intentan que la falsedad de sus premisas y *opiniones* se inmiscuya en la cotidianidad del ser humano, manipulando los hechos históricos a su favor; precisamente, por el peligro de la manipulación de la realidad histórica, Sartre (1948) argumentó lo siguiente.

Un hombre puede ser buen padre y buen marido, ciudadano escrupuloso, amante de las letras, filántropo y, además, antisemita. Puede ser aficionado a la pesca y a los placeres del amor, tolerante en materia religiosa, lleno de ideas generosas sobre la condición de los indígenas del África central y, además, aborrecer a los judíos. No los quiere —suele decirse— porque *su experiencia* le ha revelado que eran malos, porque las estadísticas le informaron que eran peligrosos, porque *ciertos factores históricos* han influido en su juicio. (p. 8)

La influencia de una ideología, en *ciertos factores históricos*, es capaz de cambiar, radicalmente, la visión objetiva de la realidad ¿Cómo alguien puede ser, por un lado, filántropo

y, por otro, antisemita? Basta recordar que la filantropía es el amor por el género humano, mientras que el antisemitismo es el odio a los judíos; he ahí la contradicción, todo judío es humano, por lo tanto, no existe coherencia en decirse filántropo y odiar a los judíos; esto solo es posible negando la humanidad de los judíos, lo que corresponde con el antisemitismo.

3.2.4.2 *El antisemitismo como ideología en su carácter político.* De acuerdo con Arendt (2006), el desarrollo de los movimientos antisemitas, que promovieron la persecución y el exterminio de los judíos, y aparecieron en la crisis de los Estados-nación europeos, estuvo acompañado de una propaganda política en contra del papel que desempeñaron los judíos en el aparato estatal en los siglos XVII, XVIII y XIX, lo que repercutió en el siglo XX; la propagación del antisemitismo como ideología resultó ser un eslogan político efectivo para movilizar a las masas en contra de los judíos.

3.2.4.2.1 *La emancipación judía.* Los Estados-nación europeos se desarrollaron, paulatinamente, desde el siglo XVII, esto sobre la base de las monarquías absolutistas, pero estos Estados necesitaron ser financiados por judíos ricos, denominados judíos palaciegos, para concretar sus obras estatales. Los judíos palaciegos obtuvieron el “privilegio” de tener derechos como si fuesen cualquier otro ciudadano, porque, para esa época, los judíos no gozaban de derechos; otro “privilegio” que se les otorgó fue la protección frente a la discriminación social. Por otra parte, los judíos fueron los únicos que estaban dispuestos y contaban con la suficiente capacidad económica para respaldar las aspiraciones estatales (Arendt, 2006).

De conformidad con Richarz (2010), los judíos vivieron dispersos en Europa desde que llegaron al continente con los romanos, quienes los consideraban miembros de una “nación especial”; no obstante, sus derechos y libertades llegaron a ser restringidas cuando vivían bajo el dominio del Sacro Imperio Romano Germánico, por ejemplo, en el siglo XVIII en Europa,

los judíos no podían circular ni asentarse, libremente, en muchos territorios, a menos que tuvieran un permiso especial.

No podían comprar terrenos ni viviendas, incluso, en ciertas ciudades, se les obligaba a permanecer en zonas apartadas (guetos); la única actividad económica que se les permitía realizar en muchos Estados era el préstamo de dinero y el comercio.

En correspondencia con Arendt (2006), los Estados-nación, que habían alcanzado su máximo progreso en el siglo XIX, otorgaron la *emancipación* a los judíos, es decir, la igualdad de derechos. Esto se dio a pesar de que, en algunos Gobiernos, la nacionalidad era un prerequisite indispensable para la ciudadanía y la igualdad; este proceso de *emancipación* judía tuvo su antecedente en el Edicto francés de 1791, lo que implicó la ruptura del antiguo sistema feudal y la introducción de un nuevo concepto de “igualdad”, por lo que era necesario la abolición de las restricciones y los “privilegios” con los que contaban los judíos, esto no toleraba la formación de “una nación dentro de otra nación”.

Así, Espanyol (2011) indicó que los judíos adquirieron los mismos derechos que cualquier otro europeo, esto en función de los ideales de la Ilustración (libertad, igualdad, fraternidad) que se vieron reflejados en el surgimiento de los nuevos Estados liberales. Asimismo, Richarz (2010) confirmó que los judíos franceses fueron los primeros en alcanzar su integración en la sociedad europea, esto cuando “el Parlamento revolucionario francés les concedió igualdad jurídica, lo que significaba plena ciudadanía sin condiciones. Pero el resto de Europa no siguió este modelo de *emancipación* instantánea” (p. 78); los demás judíos europeos no lograron tal derecho hasta décadas más tarde, como en el caso de aquellos asentados en Prusia (1812), Gran Bretaña (1858) e Italia (1870). Los judíos de la Rusia zarista no alcanzaron dicha *emancipación* hasta poco después del estallido de la Primera Guerra

Mundial, para este tiempo, muchos judíos rusos habían emigrado a Estados Unidos, esto por las numerosas revueltas y pogromos que se produjeron en su contra en Rusia.

Ahora bien, Arendt (2006) manifestó que la *emancipación* judía tuvo 2 motivos de origen y un significado ambiguo. Respecto con los motivos de origen, mencionó que un sistema de desigualdades políticas y legales no era compatible con la nueva estructura de los Estados-nación, igualmente, esto fue la consecuencia de la extensión paulatina de “privilegios” que se les concedió a los judíos que financiaban las exigencias económicas de los emergentes Estados-nación; en principio, fueron beneficiados unos cuantos judíos, luego un pequeño grupo y, finalmente, toda la judería europea central y occidental.

Conforme con el significado contradictorio, este implicó igualdad y privilegios, en el sentido de que todos los judíos tendrían “derecho a tener derechos”, lo que constituía una facultad que antes solo era “privilegio” de los judíos palaciegos, por ende, dicha *emancipación* solo “benefició”, legal y políticamente, a los judíos pobres. En segundo lugar, el colapso del Estado-nación constituía un grave peligro para el único pueblo europeo no nacional, el pueblo judío.

La *emancipación* de los judíos en algunos países generó que los judíos palaciegos del resto de Europa central y occidental cambiaran sus actitudes frente al Estado; esto se reflejó, principalmente, en la familia de banqueros judíos Rothschild, quienes idearon una nueva estrategia de convertirse en banqueros estatales para evitar que se nacionalizara a las juderías de estos países y perder sus ventajas internacionales. La estrategia del viejo Meyer Amschel Rothschild, fundador de la casa, fue establecer, a cada uno de sus 5 hijos, en las principales capitales financieras de Europa (Frankfurt, Viena, París, Londres y Nápoles) para evitar la *emancipación*. Esto constituyó un pretexto para el surgimiento del antisemitismo, puesto que

la imagen del pueblo judío representada por los Rothschild, como una familia con intereses económicos y políticos internacionales, significó un elemento influyente en el desarrollo del antisemitismo en el siglo XIX.

Por la cercanía de los judíos hacia el poder estatal, que era odiado por distintos grupos sociales, y su apartamiento de la sociedad, se les consideró sospechosos de una *conspiración mundial*.

Según Hernando (2016), se debe considerar al antisemitismo como aquello que hizo del judío un problema nacional, esto debe ser analizado en el marco de los Estados-nación; Sánchez (2015) remarcó la ambigüedad del término “Estado-nación”, en virtud de que mientras el “Estado hace referencia a un marco legal que acoge y protege en su seno la pluralidad de individuos, la nación supone una homogeneidad —étnica, religiosa, cultural—” (p. 49). El odio social desencadenaba pogromos, pero el antisemitismo promovía una legislación antijudía (Di Pego, 2011); por esto, un siglo más tarde, la confluencia del odio social y del antisemitismo hicieron posible el exterminio masivo de los judíos.

3.2.4.2.2 El antisemitismo entre conservadores y liberales. El antisemitismo, de conformidad con Arendt (2006), apareció, por primera vez, en Prusia, esto luego de la derrota ante Napoleón en 1807; en esas circunstancias, la estructura política fue alterada por los “reformadores”, quienes promovieron la eliminación de privilegios de los nobles y el progreso de las clases medias. En este contexto, el apoyo financiero de los judíos, quienes constituían la mayor parte de la banca prusiana, no fue necesario para los fines sociopolíticos de los reformadores prusianos, porque ellos solo requerían de “buenos ciudadanos” y que se viviera en igualdad de derechos. En efecto, en 1812 se dio, en Prusia, el Edicto de emancipación, este perjudicó a los grupos de judíos ricos que disfrutaban de “privilegios” y se desarrolló el

pensamiento dominante que contemplaba una cierta simpatía con el judío como individuo, pero lo despreciaba como grupo.

El Edicto implicó que el Estado-nación abandonara la antigua estructura feudal y procurara una sociedad sin privilegios para nadie, donde primara la igualdad de derechos; entonces, la aristocracia se vio seriamente afectada, lo que supuso la pérdida de sus privilegios, que notaran la estrecha relación que existía entre los judíos ricos y el Estado, y se percataran que no eran los únicos privilegiados. Esto produjo que brotara, desde sus entrañas, lo que Arendt denominó “antisemitismo aristocrático”, a pesar que fueron los primeros en simpatizar con los judíos en los antiguos salones literarios berlineses, como el de Rahel Varnhagen. Los líderes de la ideología conservadora hicieron todo lo posible por hundir, socialmente, a los judíos, esto con una percepción negativa de ellos ante la sociedad berlinesa.

Por su parte, los escritores liberales mostraron ser enemigos de los judíos porque, a su parecer, esto contribuía a la caída de la nobleza; no todos los judíos se dedicaron a las finanzas, algunos eran campesinos y artesanos, otros formaban parte de la emergente *intelligentsia* [élite intelectual] judía, quienes vivían con el afán de los derechos del hombre. A estos hombres se les cerraban las puertas de las universidades, y los círculos intelectuales y de la administración civil, con el propósito de frenar o aplazar la formación de una nueva clase judía útil para la labor estatal.

Luego del Congreso de Viena, que llegó a su fin en 1815, de la caída de Napoleón y el surgimiento de las Restauraciones europeas, lo que significó el retorno al absolutismo y la recuperación de privilegios de la aristocracia, los intelectuales liberales e ilustrados se unieron en protesta al Gobierno prusiano e iniciaron un movimiento radical antijudío, quizás solo en

contra de los judíos privilegiados y no de “sus hermanos” de la *intelligentsia* judía, pero, al final de cuentas, antijudío.

Los liberales no entendían la razón por la que el Gobierno mantenía en las sombras su estrecha relación con los judíos, incluso después de proclamar un sistema de “igualdad”, pero intuían que existía alguna motivación política en ello y que la *cuestión judía* significaba algo más que un problema de intolerancia humana. Por esto, surgió el “antisemitismo de izquierda”, y sus partidarios acusaron a los judíos de querer formar un “Estado dentro del Estado” y una “nación dentro de la nación”.

Mientras el “antisemitismo aristocrático” se dio, aparentemente, en represalia a los judíos por ser identificados como miembros de la estructura estatal que les había derogado sus privilegios, el “antisemitismo de izquierda” se dio debido a que, por la Restauración, se retornó al Antiguo Régimen, lo que implicó la recuperación de los privilegios de la aristocracia y forjó, nuevamente, una brecha social, donde se identificaba al judío como funcionario de la monarquía opresora.

De acuerdo con Di Pego (2011), por su estrecha relación con el Estado, los judíos fueron asociados con el poder político, lo que despertó el odio de todos los opositores del aparato estatal; los judíos fueron odiados tanto por nobles como por liberales, esto suscitó el estallido del antisemitismo. Jerade (2015) refirió que las consecuencias de la *emancipación* fueron diferentes para cada individuo y país, e incluso, para cada provincia; por otra parte, Perednik (2014) observó que las ideas liberales de la Ilustración eran percibidas como una amenaza por los alemanes, las consideraban una invasión franco-inglesa que atentaba contra sus tradiciones, puesto que dichas ideas buscaban la libertad de todo ser humano. Los judíos eran percibidos, por los alemanes, como agentes ajenos a la sociedad europea, así, la sola idea de su humanidad

les resultaba contradictorio, esto al tener arraigado el pensamiento medieval antijudío que les atribuía un origen demoníaco.

3.2.4.2.3 Los primeros partidos antisemitas. Arendt (2006) esbozó que el antisemitismo tuvo orígenes políticos más que económicos; en algunos países de Europa central y occidental, los Gobiernos habían sido incapaces de resolver la problemática agraria, heredada esta del antiguo sistema feudal, lo que impidió que los Estados-nación pudieran otorgar la “igualdad” a los campesinos, quienes alimentaron su odio hacia los judíos por identificarlos como una figura estatal.

En concordancia con Richarz (2010), el antisemitismo estuvo presente en la mayor parte de la sociedad europea del siglo XIX y su propagación se prolongó hasta la Segunda Guerra Mundial, esto como *chivo expiatorio* frente a los problemas económicos y sociales producidos por el capitalismo y la industrialización. En este contexto, el antisemitismo, en Europa oriental, se tradujo en pogromos, mientras que, en Europa occidental, se manifestó a través de panfletos y obstáculos sociales. La clase media burguesa no estaba dispuesta a que la situación social de los judíos occidentales mejorara, por ello, se convirtieron en acérrimos defensores de las ideas antisemitas.

Según Arendt (2006), el desarrollo del antisemitismo, como relevante factor político en Alemania, Austria y Francia en las últimas décadas del siglo XIX, tuvo, como precedente, escándalos financieros y asuntos fraudulentos. En los 3 países, gran número de funcionarios estatales y aristócratas se vieron comprometidos en dichos escándalos, pero los judíos no se vieron comprometidos, en virtud de que solo habían actuado como intermediarios, pero ninguno resultó enriquecido con el fraude; hubo un grupo social que arriesgó sus ahorros y se arruinó,

esto por la malversación de fondos que se produjo en el escándalo del Canal de Panamá, este grupo fue la clase media baja o pequeña burguesía.

Por la expansión del capitalismo, que promovía el libre mercado, la no intromisión del Estado y la propiedad privada de los medios de producción, los miembros de la pequeña burguesía, que eran descendientes de los antiguos comerciantes y artesanos agremiados, y estaban acostumbrados a estar protegidos por el monopolio mercantil, se vieron obligados a arriesgar los pocos fondos que tenían, si no lo hacían, lo perderían todo y estarían expuestos a convertirse en parte del proletariado. Por ende, los pequeños burgueses fueron los primeros en esperar una política paternalista, un Gobierno proteccionista de la economía, un “Estado nodriza” que los mantuvieran en sus profesiones y oficios heredados por sus familiares, porque algunos judíos habían empezado a reemplazarlos en sus profesiones. Esto generó un gran descontento en aquel grupo, lo que se acrecentó a medida que el Gobierno no les proporcionó el apoyo esperado y tuvieron que aceptar, con gran suspicacia, la ayuda ofrecida por los banqueros judíos.

En cierto sentido, no resulta difícil de comprender que un hombre que invierte y genera ganancias con su dinero, por medio de créditos, pueda ser objeto de odio más que el que obtiene ganancias con un largo proceso productivo. Efectivamente, la mayoría de los banqueros eran judíos, por razones históricas, se definían con características judías, pero el movimiento de izquierda de la pequeña burguesía y su propaganda en contra del capital financiero se tornaron antisemitas en menor o mayor grado en Alemania, Austria y Francia. Igualmente, la aversión social de la pequeña burguesía contra los judíos fue un fulminante elemento político, esto al creer que ellos escalaban hacia el poder; los verdaderos protagonistas de los movimientos antisemitas eran los nobles, quienes usaban a la pequeña burguesía como su “coro” para dar mayor eco a sus reclamos.

En todos estos casos, la aristocracia, en una desesperada y última lucha, trató de aliarse con las fuerzas conservadoras de las iglesias —la iglesia católica en Austria y en Francia y la iglesia protestante en Alemania— bajo el pretexto de luchar contra el liberalismo con las armas del cristianismo. (Arendt, 2006, p. 107)

Similarmente, Arendt (2006) planteó que así nacieron los primeros partidos antisemitas, estos tenían 2 características esenciales: en primer lugar, tenían la intención de representar a toda la nación mediante la obtención de escaños en el Parlamento y, a pesar de ser pequeños, pretendían ser partidos “por encima de todos los partidos”; el Estado y el Gobierno eran los supuestos merecedores de tal epíteto por representar a toda la nación. Los partidos antisemitas solo buscaban llegar al poder para luchar contra la burguesía y destruir la estructura del Estado-nación, procuraban reemplazar al Estado. En segundo lugar, ostentaron ser una organización supranacional por encima de cualquier Gobierno y *eslogan* nacionalista, deseaban combatir al judío, único elemento cosmopolita en una época de nacionalismos; no solo buscaban dominar, políticamente, una nación, sino ser un Gobierno intereuropeo “por encima de todas las naciones”, prometían solucionar los problemas de política exterior y de naturaleza supranacional.

El antisemitismo alemán inició en 1871, cuando la monarquía prusiana se convirtió en un Estado-nación y Bismarck estableció el nuevo Reich alemán. Este movimiento tuvo su origen en la acusación que la aristocracia hizo a Bismarck, esto de depender, económicamente, de los judíos y aceptar sus sobornos; la acusación tuvo su sustento en que no pudo abolir, totalmente, la estructura política feudal, porque, aun cuando había prescindido de la aristocracia, mantenía relaciones financieras con los judíos.

Aun cuando la antigua aristocracia feudal mantenía su importancia, no tenía la suficiente influencia como para generar un movimiento antisemita, a gran escala, en Alemania, pero esto no impidió que Adolf Stoecker —capellán luterano de la Corte Imperial— fundara el Partido Social Cristiano en 1878 y descubriera que la propaganda antisemita era sumamente útil para ganar gran cantidad de adeptos y llenar las salas de los mítines que estuvieran vacías.

El antisemitismo austríaco fue propagado por Schoenerer —político austriaco, quien fue miembro del Partido Liberal, no tuvo gran influencia en las masas, pero sí tuvo éxito en las universidades, lo que explica el motivo por el que se le cerraron las puertas a la *intelligentsia* judía— y su nuevo Partido Pangermánico, de fuerte tendencia antisemita y de oposición al catolicismo político, este triunfó, inicialmente, por dirigirse contra los Rothschild, debido a que esta familia obtenía las ganancias de los ferrocarriles austriacos, a pesar que los socialistas habían luchado por su nacionalización. Ahora bien, el éxito del partido de Schoenerer se debe a que él gozaba de buena reputación, no dudó en utilizar al antisemitismo como instrumento propagandístico y, prontamente, lo convirtió en el cimiento del pangermanismo que, medio siglo más tarde, influyó sobre el nazismo. Este partido fue opacado, temporalmente, por el Partido Social Cristiano Austríaco de tendencia antisemita, fundado este por Karl Lueger, quien era hostil ante la *intelligentsia*, pero se mostraba amistoso con la clase empresarial judía.

El antisemitismo francés, por su parte, llegó a su culmen con el caso Dreyfus, este tuvo elementos ideológicos y políticos; los partidos antisemitas franceses carecían de pretensiones supranacionales, pues formaban parte de la estructura del Estado-nación de Europa, pero no trataron de ser un “partido por encima de los partidos”.

Luego de numerosas campañas antisemitas, lograron obtener cierta representatividad en el Parlamento, esto demostró el triunfo del antisemitismo como agente catalizador en el aspecto

político. En efecto, el antisemitismo francés y la *emancipación* de los judíos franceses son muchos más anteriores que sus semejantes en el resto de Europa, en vista de que, desde la Ilustración, los liberales repudiaban a los judíos por financiar a la aristocracia. Posteriormente, el caso Dreyfus propagó el sentimiento antijudío y lo convirtió en una ideología decimonónica, obligando a la opinión pública a dividirse en *dreyfusards* (defensores de Dreyfus) y *antidreyfusards* (opositores a Dreyfus).

En las 2 últimas décadas que precedieron a la Primera Guerra Mundial, se vivió, en Europa, lo que Stefan Zweig denominó la “edad de oro de la seguridad”, un tiempo en el que muchos vivían bajo el velo de un falso esplendor y aparente estabilidad, donde la agitación social, política y económica desapareció, y fue imposible vislumbrar que el supuesto final de dichos partidos, especialmente, en Alemania, fuese solo un respiro temporal, lo que cobraría mayor fuerza luego de la Primera Guerra Mundial.

En tal marco, los judíos se dejaron engañar por las apariencias de la “edad de oro”; mientras el auge del imperialismo produjo que los Gobiernos prescindieran de los banqueros judíos, estos perdieron prestigio y poder dentro de su propia comunidad. Fue inevitable que los judíos dejaran de dedicarse a las finanzas estatales y apostaran por sus propias empresas; de igual manera, surgió una *intelligentsia* judía notable en Alemania y Austria, donde manaron diversas instituciones culturales (periodísticas, literarias, teatrales y musicales) dirigidas por judíos.

Mientras que los políticos y los autores serios se ocupaban entonces de la *cuestión judía* menos que en cualquier otro momento desde la *emancipación*, y mientras que el antisemitismo desaparecía casi enteramente de la escena política visible, los judíos se convirtieron en símbolos de la sociedad como tal y en objeto de odio para todos aquellos a quienes la sociedad no aceptaba. El antisemitismo, tras haber perdido su base en las

condiciones especiales que habían influido en su desarrollo durante el siglo XIX, podía ser libremente elaborado por charlatanes y fanáticos en esa fantástica mezcla de verdades a medias y salvajes supersticiones que emergió en Europa después de 1914, la ideología de todos los elementos frustrados y resentidos. (Arendt, 2006, p. 126)

En consonancia con Perednik (2014), el antisemitismo requirió de un concepto para otorgarle un carácter científico al odio hacia el judío y encontró dicho requerimiento en la noción de *raza*. En este sentido, se difundió la idea de que los judíos formaban parte de una *raza* egoísta y excluyente, noción que se trasladó al ámbito político. El autor puntualizó que, en Alemania, tanto la democracia como la *emancipación* de los judíos fueron decisiones gubernamentales con el fin de modernizar al país, pero el pueblo las rechazaba porque las consideraba como modas extranjeras ajenas al espíritu nacional. Así, el antisemitismo constituyó un *eslogan* político contra los judíos para la movilización de masas, en beneficio de los partidos que pretendían estar “por encima de todos los partidos” y constituir una nación “por encima de las demás naciones”.

3.2.4.3 El antisemitismo como ideología en el no reconocimiento del “otro”. En la sociedad europea del siglo XIX, mientras se dictaban los edictos de *emancipación*, la ignorancia política de los judíos, y sus prejuicios sobre el pueblo y la autoridad, impidieron que se percataran del peligro del antisemitismo, esto los condenó a la discriminación social. Además, era complicado detectar la diferencia entre una pugna política y una simple antipatía cuando estas se desarrollaban a la par, empero, ambas tenían raíces distintas: el antisemitismo se generó porque los judíos eran un grupo separado y “privilegiado” por el Estado, mientras que la discriminación social se desarrolló porque se le otorgó la igualdad de derechos ante las demás clases. Arendt (2006) afirmó que “como la igualdad exige que yo reconozca a cada individuo como igual, el conflicto entre grupos diferentes que por razones propias sienten repugnancia a

otorgarse entre sí esta igualdad básica ha adoptado formas sumamente crueles” (p. 128). La igualdad solo estuvo determinada por la aceptación o la desaprobación de la forma de pensar y actuar de cada individuo ante un determinado grupo, por ende, la intolerancia entre judíos y gentiles suscitó un gran problema de consecuencias fatales.

Análogamente, Blanchot (2008) reconoció que el antisemitismo es la repulsión que genera el prójimo o el “otro”, es decir, el judío es considerado un agente ajeno de este mundo, por lo que el antisemita no solo pretende excluirlo ni exterminarlo, sino suprimirlo de la historia. El antisemitismo rechaza el reconocimiento del “otro”, niega la necesidad que, según Lévinas, como se citó en Mejía (2017), tiene un hombre de salir de sí mismo para hacerse responsable de la exigencia del “otro”, esto supone un desprendimiento del “yo” y deja de lado todo egocentrismo para reconocer al “otro” como igual y no reducirlo bajo ningún pretexto, pues el “otro” es el reflejo de uno mismo. Arendt (2005) ideó que la existencia humana implica “estar en el mundo con otros”, por lo que el reconocimiento del “otro” es una exigencia impostergable; pese a esto, el antisemita niega la propia humanidad del judío, a quien no está dispuesto a reconocer como su igual, esto lleva a su exclusión y persecución desde tiempos antiguos, hasta su exterminio en el régimen nazi.

3.2.4.3.1 La asimilación: la negación de la identidad judía. La emancipación implicaba el otorgamiento de la igualdad política, económica y legal a los judíos, pero no reconocía su igualdad social, salvo que fuera un “judío de excepción”, lo que involucraba la doble figura de “ser y no ser judío” para ser aceptado por la sociedad europea, estado al que se llegaba con la asimilación.

Conforme con Richarz (2010), esto significaba una “aculturación” del judío, ello requería una adaptación radical, hasta el extremo de suprimir su identidad judía o su “judeidad”,

debían convertirse, culturalmente, en alemanes, austríacos, franceses, etcétera. En consecuencia, para que los judíos fueran aceptados, tuvieron que practicar la secularización, y la renuncia a su cultura y costumbres (Yalonetzky, 2016).

La aceptación de los judíos por la sociedad europea exigía que estos tuvieran que “elevar” su nivel de educación y cultura, a tal punto que no se comportaran como “judíos ordinarios”; uno de los motivos por los que eran aceptados era su atractivo extraño.

Esta contradicción tuvo su origen en el “nuevo humanismo” de Herder, quien buscaba “nuevos especímenes de la humanidad” para demostrar que los judíos podían ser excepcionales; debido a que los judíos formaban un pueblo despreciado y oprimido, era digno de elogiar que existieran, entre ellos, personajes ilustres, esto constituía un prototipo de humanidad mucho más puro y ejemplar. En este contexto, la *intelligentsia* prusiana mostró un cierto “filosemitismo”, por lo que Arendt (2006) añadió lo siguiente.

Difícilmente puede sobreestimarse el desastroso efecto de esta exagerada buena voluntad hacia los judíos cultos y recientemente occidentalizados y el impacto que tuvo en su posición social y psicológica. No solo tuvieron que enfrentarse éstos con la desmoralizante exigencia de ser *excepciones* respecto de su propio pueblo, de reconocer ‘la aguda diferencia entre ellos y los demás’ y de pedir que tal ‘separación fuese legalizada’ por los gobiernos; se esperaba de ellos, además, que se convirtieran en *especímenes excepcionales de la humanidad*. (p. 132)

En sus primeros años, la *asimilación* no representó un peligro para los judíos, puesto que en Francia eran reconocidos, legalmente, como ciudadanos y en Prusia estaban en vía de ser reconocidos socialmente, pero esto no significaba que fueran aceptados en la sociedad por su condición humana, sino porque, para un europeo promedio del siglo XIX, el judío significaba

un “especimen único”. Mientras que los judíos eran despreciados, irracionalmente, por los antisemitas y obligados a negarse a sí mismos hasta *asimilarse*, eran percibidos con cierto asombro por parecer un elemento ajeno a este mundo. Entonces, *asimilados* o percibidos con extrañeza, los judíos eran admitidos en la sociedad por estas 2 razones, pero no, necesariamente, por ser reconocidos como seres humanos.

Cada judío tuvo que decidir si ser un *paria* y vivir fuera de la sociedad, o renunciar a sus raíces culturales y convertirse en un *advenedizo*. Por otro lado, por las exigencias que demandaba la *asimilación*, los judíos llegaron a un extremo que no comprendían, esto al fingir no ser judíos en público y solo serlo en la intimidad de su hogar; las “normas de conducta” bajo las que vivía un judío *asimilado*, significaban un incesante esfuerzo por distinguirse de los otros judíos, así, en lugar de ser identificados por su nacionalidad o religión, se convirtieron en un grupo social con ciertas actitudes similares, lo que constituía su “judeidad”. “En otras palabras, el judaísmo se convirtió en una cualidad psicológica y la *cuestión judía* en un problema personal para cada individuo judío” (Arendt, 2006, p. 141).

Por la exigencia de la *asimilación*, los judíos tuvieron que amoldarse a un nuevo “tipo” que poco tenía que ver con la percepción del judío “heredero de los profetas y eterno promotor de la justicia en la Tierra”, declarado este por los apologistas judíos; este “tipo” de judío se trataba de ser *paria*, vivir al margen de la sociedad y caracterizarse por su humanidad, amabilidad, ausencia de prejuicios, sensibilidad ante la injusticia —tal como lo describían los apologistas—, o de ser *advenedizo*, quien debía caracterizarse por su “inhumanidad, avaricia, insolencia, rastrero servilismo y determinación para medrar” (p. 141), si quería triunfar. Por lo tanto, el *paria* era aquel que no estaba dispuesto a renunciar a su identidad judía, a su “judeidad”, y prefería rebelarse contra esas exigencias sociales, mientras que el *advenedizo* no

tenía “escrúpulos en negar su identidad como judío para ser admitido en la sociedad” (Di Pego, 2020, párr. 8).

Frente a esto, apareció la figura del *judío medio*, aquel que se había *asimilado* y era “mitad orgullosos y mitad avergonzados de su ‘judeidad’” (Arendt, 2006, p. 143); las figuras del *paria*, el *advenedizo* y del *judío medio* surgieron como fruto de no reconocer al judío como prójimo y ser humano con los mismos derechos que los demás.

La *emancipación* implicó la *asimilación*, pero no todos los judíos estuvieron dispuestos a renunciar a su identidad, así, dejaron cualquier ventaja que podrían obtener; este es el motivo de la aparición de la noción del judío como *paria* o como *advenedizo*, sin olvidar a los que decían “ser y no ser” judíos de acuerdo con las circunstancias. La aceptación social del judío solo era posible si era un “judío de excepción” perteneciente a la *intelligentsia*, quienes tenían que demostrar que eran el prototipo de la humanidad, o bien el banquero judío que debía ser útil, económicamente, para el Estado. Dicha *emancipación* no propugnaba una igualdad de condición de derechos, pretendía la homogeneidad en sus ciudadanos, lo que constituyó una etapa previa a los regímenes totalitarios (Sánchez, 2015).

3.2.4.3.2 Ser judío: vicio y virtud. La figura más representativa de los “judíos de excepción” es Benjamín Disraeli, el hombre que, en toda su vida, solo se interesó por su carrera política. De conformidad con Arendt (2006), su mayor aspiración fue ser admitido en lo más elevados de la sociedad europea; él procedía de una familia *asimilada* que se estableció en Inglaterra, pero su padre decidió bautizarlo junto a sus hermanos en la iglesia anglicana para que tuvieran las mismas oportunidades que los gentiles ingleses. Por ello, fue educado sin ninguna influencia judía y sus relaciones sociales con la comunidad judía eran escasas, no obstante, a diferencia de su padre y los demás judíos, le fue fácil comprender que ser judío

implicaba un vicio y una virtud, pues, en ocasiones, podría resultar una oportunidad o un obstáculo.

Así, Arendt (2006) indicó que, en la Europa del siglo XIX, surgió la distinción entre judaísmo y “judeidad”: “el origen judío, sin connotaciones religiosas y políticas, se convirtió en todas partes en una cualidad psicológica, se tornó [en] ‘judeidad’ y desde entonces pudo ser considerado solamente dentro de las categorías de la virtud o del vicio” (p. 163). La autora comparó el comportamiento de los judíos con el de los “invertidos”, ambos se sentían por encima o por debajo de los demás, otorgaban naturalidad a su forma de ser, fueran semejantes o diferentes a los otros seres, no justificaban su comportamiento, sino su modo de ser, y le daban un significado especial a sus actitudes al afirmar ser parte de una élite.

3.2.4.3.3 El caso Dreyfus: un judío rico percibido como paria. El polémico asunto tuvo lugar en Francia a finales de 1894; Alfred Dreyfus, primer oficial de origen judío del Estado Mayor francés, fue acusado, enjuiciado y condenado por alta traición en favor de Alemania. Este proceso fue privado y el veredicto fue unánime: destitución del cargo, degradación militar y deportación perpetua a la isla del Diablo, en la Guyana francesa.

Este caso provocó una gran conmoción sin precedentes en la sociedad francesa y tuvo ciertas implicaciones políticas, puesto que mantuvo en vilo a la opinión pública por los 12 años en los que transcurrieron los hechos (1894-1906). Respecto con esto, Poliakov (1981) afirmó que “si quisiéramos medir la fuerza del antisemitismo en un país por la cantidad de tinta vertida a propósito de los judíos, no cabe duda de que la Francia de finales del siglo XIX se llevaría la palma” (p. 48).

En 1880 hubo una gran depresión económica y social, a la vez que se dio el escándalo de Panamá, esto produjo que Ferdinand de Lesseps, cuya compañía se encargó de la

construcción del Canal de Suez, fuera apresado. En esta época aumentaron las actividades bancarias, la migración del campo a la ciudad y las huelgas generaron la aparición de los movimientos anarquistas, lo que llevó un gran sentimiento antijudío y antisemita que se extendió por la aparición de exitosos banqueros judíos (Silver, 2015). Cuando Alfred Dreyfus era un adolescente, Wilhelm Marr había acuñado el término “antisemitismo” con el que dio nombre a las manifestaciones de odio hacia los judíos; con esta palabra, pretendió definir a la doctrina de quienes invocaban a la opinión pública a exterminar al pueblo deicida que conspiraba contra Europa, afirmaban que “judío” provenía de Judas, quien conspiró contra Jesucristo por dinero (Strejilevich, 2012).

En 1896, Georges Picquart, nuevo jefe de la Sección de Información del Estado Mayor, descubrió la inocencia de Dreyfus y halló pruebas en contra del verdadero traidor, el comandante Ferdinand Walsin-Esterhazy. Empero, el jefe del Estado Mayor, Boisdeffre, buscó silenciar a Picquart y lo envió a una peligrosa misión en el norte de África, aun así, los rumores de la inocencia de Dreyfus y la culpabilidad de Esterhazy fueron conocidos por la opinión pública.

Para ese entonces, los hermanos de Dreyfus habían conseguido que Lazare (1896a) dejara en claro que la culpa del capitán Dreyfus jamás había sido probada y la información en su contra solo buscaba confundir a la opinión pública, con el fin de alimentar el odio y la sospecha. Por otro lado, Édouard Drumont se encargó de sustentar el antisemitismo en la sociedad francesa a través de sus publicaciones en *La France juive* [*La Francia judía*] antes del caso Dreyfus, y en *La Libre Parole* [*La Libre Palabra*] en el desarrollo de dicho caso (Domínguez, 2018).

En 1897, Picquart le informó sobre los hechos y la inocencia de Dreyfus al vicepresidente del Senado, Scheurer-Kestner; meses más tarde, Georges Clemenceau inició la lucha por la revisión del caso y, semanas después, Émile Zola se unió a la causa de los *Dreyfusards*, publicando, en el diario *L'Aurore* [*La Aurora*], un artículo titulado *¡J'Accuse!* [Yo acuso], donde dio fe de que estaba dispuesto a defender la inocencia de Dreyfus, incluso, con su propia vida, pero no solo eso, también tenía como objetivo realizar una grave denuncia contra las autoridades civiles y militares. Debido a que el ejército y el Gobierno querían evitar el mayor escándalo por las deficiencias judiciales, Picquart fue detenido por “confabular” junto con Dreyfus y Zola fue juzgado por “calumniar” al Ejército. Posteriormente, en 1898, Esterhazy fue sometido a un Consejo de Guerra secreto, donde se le declaró inocente y se le permitió huir del país, poco después, confesó ser el autor del delito y que lo había hecho siguiendo órdenes de su superior, el coronel Sandherr (Lazare, 1896b; Arendt, 2006).

En 1899, por la presión de los intelectuales y de la opinión pública, se anuló la sentencia original de Dreyfus y se desarrolló un nuevo Consejo de Guerra en la ciudad de Rennes, donde fu condenado a 10 años de trabajos forzados. Para calmar el conflicto social que esto implicaba en la República, el nuevo presidente, Émile Loubet, le ofreció el indulto a Dreyfus, pero con la condición de que no reclamara su inocencia ni pretendiera ser readmitido en el Ejército, lo que este aceptó; pese a esto, en 1906, el Tribunal de Casación anuló la sentencia de Rennes y se aceptó su reintegración al fuero militar, pero nunca fue absuelto por una corte militar, por ello, fue readmitido en el Ejército, el lugar donde había sido degradado. Fue ascendido y condecorado con la Legión de Honor luego de su participación en la Primera Guerra Mundial (Grupo Akal, 2018), finalmente, en 1930, fueron publicados los cuadernos del militar alemán Schwartzkoppen, en los que se evidenció la inocencia de Dreyfus y la culpabilidad de Esterhazy (Caballos, 2002).

Aun cuando las manifestaciones antisemitas fueron ajenas a la sociedad francesa por los 3 primeros años que siguieron al arresto de Dreyfus, estas comenzaron cuando Clemenceau y Zola publicaron, en *L'Aurore*, artículos con tendencia *Dreyfusards*, lo que sucedió cuando el Tribunal de Rennes dio su veredicto. Al parecer, había complicidad de la Policía con los grupos *Antidreyfusards*, porque estos siempre se encargaron de que los mítines pro Dreyfus acabaran con derramamiento de sangre, incluso, Jules Guérin, un hombre de negocios quebrado que decidió participar en la política, organizó la *Ligue Antisémita* [Liga Antisemita], esta, prácticamente, era una brigada homicida.

Definitivamente, para Arendt (2006), el caso Dreyfus reveló que “en cada noble y multimillonario judío todavía quedaba algo del antiguo *paria*, que no tiene país, para quien no existen derechos humanos y al que la sociedad excluiría de buena gana de sus privilegios” (p. 203). Ni siquiera los judíos *emancipados* comprendieron el hecho que estaba detrás de todo el caso, por ende, no les fue suficiente rechazar a sus hermanos de otros países, sino que los acusaron en sintonía con el populacho; esto denotó la pérdida de su cultura y el sentido de pertenencia de pueblo, pues no se sorprendían por los padecimientos de los *Ostjuden* [judíos de oriente] en los *pogroms*, con la consideración de que era una manifestación del *antisemitismo eterno* que terminaría por garantizar la existencia del pueblo judío.

Relativo con el seguimiento que los franceses y la opinión pública internacional dieron al caso, Arendt comentó que, en cierto modo, en una época donde los ciudadanos eran conscientes de la igualdad ante la ley, resultó contradictorio que un fallo judicial injusto de un solo judío en Francia provocara más escándalo e indignación y suscitara una respuesta más ferviente; miles de judíos europeos fueron perseguidos y exterminados por una ideología, incluso, en el siglo XX, cuando el hombre habría superado los oscuros fantasmas irracionales del pasado, de la barbarie, lo que dividió a la sociedad civil.

Capítulo IV. Discusiones, conclusiones y recomendaciones

4.1 Discusiones

4.1.1 El antisemitismo como ideología

En tal marco, Tracy se esforzó por definir la ideología como el estudio de las ideas, pero, a partir de Marx y Engels, dicho término se tornó casi indefinible por la variedad de significados que se le atribuyeron. En este sentido, lo que para Tracy constituía el análisis de las ideas, para Eagleton (1997) era lo que generaba que ciertos hombres se percibieran como dioses o como bichos. Asimismo, Giussani (2011) y Scala (2010) concordaron en que la ideología es el cuerpo teórico-práctico que se sustenta en un prejuicio y tiene como finalidad otorgar una justificación absoluta y totalitaria sobre cualquier fenómeno, solo con base en uno de los aspectos del problema en cuestión para establecer patrones de conducta.

Por su parte, Arendt (2006) entendió la ideología como lo que logra imponer una *idea* como respuesta absoluta a cualquier cuestión de la realidad, esta constituye una respuesta totalitaria que impulsa algún proyecto político que frena la reflexión crítica de sus seguidores, por ello, los homogeniza y atribuye el control de las masas a un pequeño grupo dominante.

En el siglo XX, cuando las grandes naciones se encontraban en un apogeo cultural, científico e intelectual, las ideologías encumbraron regímenes totalitarios que propiciaron la destrucción del ser humano; pese al horror producido por dichos totalitarismos, el hombre contemporáneo aún no logra percatarse del peligro de las nuevas ideologías. Arendt (2006) concibió al antisemitismo como una ideología con un origen en el odio secular hacia los judíos, odio que carece de motivación religiosa al centrarse en una cuestión *racial*; este fue vilmente utilizado y difundido durante el régimen nazi para apoderarse de las masas.

El antisemitismo es la mayor expresión de una ideología puesta en práctica, como si el odio y la persecución a los judíos fueran una cuestión imprescindible y necesaria, argumentó Zuckermann (2012); esta autor coincidió con Mommsen en que el antisemitismo es tan virulento que obstruye el razonamiento de sus partidarios.

El antisemitismo es una ideología al constituir un *eslogan* político para el direccionamiento de las masas, esto por intermedio del odio irracional, con el fin de instaurar un régimen totalitario; la naturaleza misma de toda ideología corresponde con la pretensión de ser una visión y una respuesta totalitaria de la realidad. Actualmente, el antisemitismo como ideología no compone, aparentemente, un *eslogan* atractivo para alimentar el prejuicio de las masas, pero esto no garantiza que un hecho similar al horror de la *Shoah* no se repita. A lo largo de la historia, ha quedado demostrado que el hombre, en términos generales, suele aprender poco de los errores y de las tragedias del pasado, por lo que, hoy en día, se puede percibir el uso y el abuso de otras ideologías para sostener nuevos regímenes autoritarios.

4.1.2 El antisemitismo como ideología en un insulto al sentido común

El antisemitismo como ideología, conforme con Arendt (2006), es un insulto al sentido común, esto porque resulta inaudito que ni siquiera los intelectuales, incluso los judíos, logran intuir la verdadera amenaza que arrastraba consigo este odio utilizado como *eslogan* político, lo que solo fue concebido, en la época nazi, como un simple pretexto para el dominio de las masas. González (2014) trató de explicar la omisión de los intelectuales frente al horror de Auschwitz, igualmente, Traverso (2001, 2003) denunció la pasividad con la que la opinión pública recibió las noticias sobre el exterminio judío, por ende, concordó con Perednik (2014)

sobre la responsabilidad que recae en los ciudadanos alemanes, los más civilizados de Europa, por haber sido el brazo ejecutor de tal catástrofe.

El antisemitismo constituye un insulto al sentido común debido a que el odio milenario hacia los judíos, considerado como una cuestión sin importancia que solo perjudicaba al pueblo más odiado, al enemigo común entre todas las demás naciones, se convirtió en el agente propulsor de un régimen que propiciaba la destrucción del hombre por el hombre; cabe añadir que los intelectuales no supieron defender los ideales que propugnaban desde la Ilustración y fueron cómplices de la gran barbarie humana. Esa es la gran responsabilidad de los intelectuales frente al antisemitismo, el no avizorar que esto sería una política de muerte. En esta línea, Arendt (2006) ideó que el antisemitismo es un insulto al sentido común cuando pretende identificar su origen en la idea de que los judíos, por constituir un grupo desprovisto de poder, son los eternos y ocultos responsables de todo el mal que existe en el mundo (como se refleja en las teorías de la *víctima propiciatoria* y del *antisemitismo eterno*), o por las manifestaciones xenofóbicas como consecuencia del auge del nacionalismo y desprecio hacia los judíos por su intervención política en los Estados-nación.

Equivalentemente, Fajardo (2010) y Ripamonti (2013) determinaron que las teorías de la *víctima propiciatoria* y del *antisemitismo eterno* son de carácter escapista, pretenden evadir la responsabilidad de los judíos y de sus victimarios. Ripamonti (2013) sostuvo que el antisemitismo insulta al sentido común cuando se identifica la carencia de argumentos sólidos en los historiadores para explicar el fenómeno antisemita, y solo se atribuye su causa al auge del nacionalismo y la pérdida del poder político de los judíos. Para Sartre (1948), el antisemitismo carece de cualquier justificación lógica y solo es comprensible al reconocer que el antisemita lo ha asumido como una ley en su vida, por lo que tiene su fundamento en la normalización del odio hacia el judío y en los crímenes que tienen como móvil esta aversión.

El antisemitismo también insulta al sentido común cuando supone una explicación somera a un fenómeno que ha tenido atroces implicancias; las teorías de la *víctima propiciatoria* y del *antisemitismo eterno* son los ingredientes perfectos para ganar adeptos, porque algunos individuos necesitan culpar a otros de sus responsabilidades y es tan común perseguir a los judíos, desde tiempos antiguos, que se hizo una “costumbre necesaria”. Bien lo graficó Arendt con su ejemplo de los judíos y los ciclistas, o con la afirmación de Sartre (1948) sobre la irracionalidad del antisemitismo; se debe valorar que el antisemitismo, como odio irracional, no solo atañe a los judíos, sino que es un problema que involucra a la humanidad, puesto que los judíos no son el único móvil de odio en el mundo. Por la complejidad del ser humano, existe cierta tendencia a percibir, como una amenaza o algo aberrante e inferior, a lo diferente, distinto o ajeno, lo que fue aprovechado por el nazismo para azuzar a las masas a ejecutar los crímenes conocidos en contra de los judíos.

Esta tendencia se encuentra escondida en las manifestaciones xenofóbicas, homofóbicas, *racistas*, o fundamentalistas que pueden ser aprovechadas y dirigidas por algún ideólogo con la habilidad de justificar, al menos para las masas, los frenéticos sentimientos de los que se piensa servir para lograr un objetivo particular.

Finalmente, Arendt (2006) remarcó que existen algunos obstáculos que dificultan el análisis objetivo de cualquier hecho histórico, esto ocurre con el antisemitismo. La autora previno el peligro de las ideologías, ellas intentan explicar la realidad desde su propia perspectiva, por ello, comparó a los ideólogos modernos con los antiguos sofistas, ambos intentan alterar la realidad de los hechos históricos.

Por su parte, Sartre (1948) sustentó que incluso un buen hombre, padre y esposo puede ser antisemita, esto porque se han asumido, como verdaderas, las premisas de los ideólogos, los

que han aceptado que las *opiniones* históricas intervengan en su juicio; en tal óptica, Giussani (2011) señaló que una ideología es lo que juzga la realidad sin tomar en cuenta la totalidad de sus factores.

Por consiguiente, el antisemitismo solo puede ser justificado bajo términos ideológicos, este sesga el razonamiento humano y lo abandona en un terreno lúgubre, con el propósito de utilizarlo como instrumento demagógico para captar masas ingenuas y obedientes a favor de una clase dominante. Se sabe que el antisemitismo es un odio irracional hacia los judíos, pero lo complejo, para algunos historiadores, ha sido determinar sus causas o realizar una verdadera diferenciación entre el odio religioso, social o político; esto se debe a la intromisión de las ideologías en el ámbito histórico, lo que genera explicaciones parcializadas que obstruyen el verdadero análisis del pasado en perjuicio de las generaciones futuras.

4.1.3 El antisemitismo como ideología en su carácter político

Entre los siglos XVII y XIX, por la influencia económica de los judíos dentro de los Estados-nación, aparecieron movimientos políticos que promovieron la persecución de judíos, estos, posteriormente, tuvieron consecuencias atroces en el siglo XX. Entre estos siglos, Arendt (2006) identificó el inicio de la *emancipación* judía, lo que significó la eliminación de desigualdades y sirvió como principal pretexto para el uso del *eslogan* antisemita como la propaganda para movilizar a las masas y apoderarse del Gobierno.

En correspondencia con Richarz (2010) y Espanyol (2011), los ideales de la Ilustración promovieron la evolución de las monarquías absolutistas en los Estados modernos, lo que produjo la *emancipación* judía. De acuerdo con Kristal (2016), cuando los “judíos palaciegos” perdieron su importancia en el aparato estatal y no contaban con el poder económico para financiar los proyectos estatales, el antisemitismo apareció en el escenario político; en este

contexto, Di Pego (2011) recordó que la *emancipación* trajo consigo pogromos y leyes antisemitas, esto porque era inconcebible que un judío tuviera las mismas libertades y derechos que los demás.

El antisemitismo como ideología se presentó como la mejor arma para combatir la influencia económica judía en los Estados-nación, en virtud de que gran parte de la sociedad europea despreciaba a los judíos que habían logrado beneficios sociales y económicos; esto fue reforzado por el creciente nacionalismo que solo favorecía a quienes compartían la misma cultura, religión y etnicidad. Por lo tanto, se detectaron los primeros vestigios del carácter político del antisemitismo, esto al eliminar al judío solo por ser diferente a los patrones sociales y *raciales* convencionales.

Así, se denotó el uso del antisemitismo como ideario en naciotes partidos políticos de Europa en siglo XIX, esto influyó, fatídicamente y medio siglo más tarde, en la aparición del nazismo y su política de terror.

En esta perspectiva, Arendt (2006) reconoció al judío como el elemento intereuropeo, cosmopolita y anacional de los Estados-nación, esto a causa de que las familias judías ricas, como los Rothschild, se habían constituido en banqueros estatales de las principales ciudades europeas para evitar la nacionalización. La autora afirmó que cuando los Estados-nación habían declarado la igualdad de derechos, lo que implicó la pérdida de los privilegios de la aristocracia, todavía quedaban algunas familias judías en las altas esferas políticas del Estado, lo que provocó el brote antisemita entre nobles y liberales.

Tanto Di Pego (2011) como Jerade (2015) consideraron que el odio y la discriminación social a los judíos fueron consecuencias de la *emancipación*, estos se manifestaron de manera distinta entre cada clase social, provincia o nación en las que se encontraran judíos. Asimismo,

Lazare (1894) y Perednik (2014) señalaron que fue la *intelligentsia* judía la que impulsó la igualdad de derechos para los judíos en Francia y Alemania.

Todo judío alcanzó la *emancipación* legalmente, pero esto no fue una verdadera garantía para la permanencia de su pueblo en el mundo; fueran ricos o pobres, eran marginados socialmente y perseguidos para su exterminio, esto por quienes los despreciaban por su riqueza y su antigua cercanía al aparato estatal, como por los que los percibían como individuos carentes de alma y ajenos a la sociedad.

Estas “justificaciones” antisemitas fueron acogidas por emergentes movimientos políticos en Alemania, Austria y Francia, con la pretensión de captar la atención de las masas que, en su mayoría, estaban impregnadas del antijudaísmo medieval.

El origen del antisemitismo se inclinó más al ámbito político que al económico, social y religioso, puntualizó Arendt (2006), en vista de que se suscitó en países donde se dieron los mayores escándalos políticos del siglo XIX y algunos prestamistas judíos solo resultaron ser intermediarios, mas no beneficiarios. Esto fue razón suficiente para la aparición de partidos políticos de carácter antisemita, como el que promovía el pangermanismo en Alemania y Austria, y la Liga Antisemita que se formó en Francia en torno a ciertas crisis políticas como el escándalo de Panamá y el caso Dreyfus. En estos países, las pretensiones de los partidos que se formaron fue estar “por encima de todos los partidos” y constituir un Gobierno intereuropeo “por encima de todas las naciones”.

Por otro lado, Perednik (2014) sostuvo que el antisemitismo necesitó “de un concepto para poder justificar la descalificación del judío. [Y] encontró ese concepto clave en la brumosa noción de *raza*” (p. 59); este prejuicio se trasladó al ámbito político. Así, Di Pego (2011) mencionó que el antisemitismo constituyó un *eslogan* político contra los judíos para la

movilización de las masas, en beneficio de los partidos que pretendían estar “por encima de todos los partidos” y constituir un Gobierno “por encima de las demás naciones”.

El antisemitismo, como toda ideología, posee un carácter político para manipular a las masas, esto tuvo su mayor pretexto en la posición política de un reducido grupo de judíos privilegiados por el Estado, quienes, según los antisemitas, representaban a toda la judería europea, cuyo odio se reforzó en la supuesta responsabilidad de los prestamistas judíos en medio de los escándalos políticos a finales del siglo XIX.

El antisemitismo fue usado como instrumento político, de carácter nacionalista, chauvinista y de diferenciación *racial*, con el propósito de instaurar partidos de preponderancia única.

Junto con la instrumentalización del antisemitismo en la política alemana, austriaca y francesa, se hizo uso del “darwinismo social” para “justificar” el imperialismo inglés en África y Asia, donde “la misión del hombre blanco” era “civilizar” a los “bárbaros y salvajes” que carecían de cultura, con la finalidad de “educarlos”. Bajo esta premisa de superioridad *racial*, deseaban demostrar su poder político al segregar a los Boers de Sudáfrica y congregarlos en los “campos de concentración”. Por lo tanto, el nazismo no solo se caracterizó por su fuerte postura *racista* y antisemita, sino que estuvo impregnado de un fuerte nacionalismo y chauvinismo de consecuencias atroces que la mayoría de ciudadanos alemanes, como afirmó Poliakov (1981), intentan olvidar en la actualidad.

Los regímenes chauvinistas no llegaron a su fin junto con la era de los totalitarismos, aún existen algunos partidos con una fuerte postura nacionalista para posicionarse “por encima de los demás partidos”, estos abusan del discurso *racial* y la xenofobia para obtener algunas ventajas políticas. Lo anterior se denotó en la campaña electoral de Donald Trump, cuando este

se manifestaba en contra de la permanencia de los ciudadanos latinos, especialmente, de los mexicanos en territorio estadounidense, lo que le resultó favorable durante su primera postulación. De este modo, se puede observar cómo cualquier móvil de odio puede convertirse en un instrumento político al igual que el antisemitismo en la Alemania nazi.

4.1.4 El antisemitismo como ideología en el no reconocimiento del “otro”

La *emancipación* otorgó igualdad legal y política a los judíos, pero no igualdad social, aclaró Arendt (2006); los judíos no supieron diferenciar entre el antisemitismo político y la discriminación social, lo que exigió que algunos se *asimilaran* para ser aceptados en la sociedad europea, esto implicó que renunciaran a su identidad y “judeidad”, así, dejaron de lado cualquier ventaja, por ende, fueron percibidos como *parias* o *advenedizos*.

Ahora bien, Richarz (2010) planteó que la *asimilación* fue la renuncia del judío a su cultura, tradiciones y costumbres, lo que supuso nacionalizarse y convertirse en alemanes, austríacos, franceses, entre otros, para ser aceptados en la sociedad europea. Sin embargo, Yalonetzky (2016) comprendió la exigencia de los judíos por *asimilarse* y empeñarse en ser aceptados en una sociedad que no era la suya, puesto que esto les daba la esperanza de no ser vistos como los “otros”. Blanchot (2008) argumentó que el antisemitismo en sí mismo no es nada menos que el odio hacia el prójimo o el “otro”, hacia aquel que resultaba extraño y ajeno a la sociedad.

La aceptación social del judío solo era posible si era un “judío de excepción” perteneciente a la *intelligentsia*, quienes tenían que demostrar que eran el prototipo de la humanidad, o un judío banquero que debía ser útil, económicamente, al Estado. La *emancipación* no suponía la igualdad de condiciones y derechos, buscaba despojarle la

identidad a todo judío y negar el reconocimiento del “otro”, del que no encaja en una sociedad que, a pesar de ser naturalmente heterogénea, era dominada por una ideología intolerante.

En consonancia con Arendt (2006), por la *asimilación*, en la Europa decimonónica la identidad judía había sido secularizada, por esto, ser judío implicaba un vicio y una virtud, esto constituía una ventaja si fuera un “judío de excepción” y un gran perjuicio si no lo fuera; por más rico que fuera un judío, mientras no tuviera poder político, la riqueza le era inútil y era percibido como *paria*, tal como ocurrió con Dreyfus.

Por su parte, Ripamonti (2013) señaló que el único judío que llegó a la cima política, como consecuencia de la *asimilación*, fue Disraeli. Di Pego (2011) ideó que el vicio de la “judeidad” era estigmatizado hasta convertirse en delito, esto era castigado con el exterminio; por esta razón, Poliakov (1981) consideró que el caso Dreyfus fue el acontecimiento antisemita que adquirió mayor interés por la opinión pública en los últimos años del siglo XIX, lo que fue motivo de vergüenza para unos y una gloria nacional para otros.

La “judeidad” era valorada como la identidad intrínseca en todo judío, independientemente de si profesara o no el judaísmo; en función de esto, la “judeidad, de ser vicio, pasó a ser castigada como delito. En las últimas décadas del siglo XIX, en Europa se observaba con antipatía a los judíos y se habían normalizados los crímenes en contra de ellos, así, se convirtieron en vicios, por ende, no existía mayor problema legal para formar movimientos antisemitas. En este contexto, los judíos en la sociedad europea tuvieron que lidiar con las masas que eran dirigidas por los que tenían intereses políticos y solo buscaban ganar mayor aceptación con las prácticas antisemitas; los judíos, en muchos casos, tuvieron que alienarse y abandonar sus convicciones, al menos en público, para conservar su vida y ser

admitidos en la sociedad, pero no se dieron cuenta del peligro que corrían en un continente donde ganaba preponderancia la práctica extrema del antisemitismo.

El no reconocimiento del “otro” y el desprecio a este, a aquel que se percibe como “algo” —en el más extremo de los casos— o alguien distinto, antinatural, insignificante y totalmente ajeno, no solo fue un pensamiento arraigado en los países imperialistas, donde ciertos académicos se esforzaron en demostrar la inexistencia del alma en los esclavos de piel oscura provenientes de África, o en los regímenes totalitarios como los nazis que promovieron el exterminio de millones de judíos porque representaban una gran amenaza para el Reich, sino que estuvo presente en distintos partidos políticos que promovieron el chauvinismo y la xenofobia. Un claro ejemplo de ello en Perú fue el partido Unión Revolucionaria, fundado este por Sánchez Cerro, con el que llegó a la presidencia, este suscitaba una fuerte xenofobia contra los emigrantes chinos y japoneses, y proponía un gobierno totalitario.

En síntesis, independientemente de cualquier pensamiento político, se puede evidenciar el marcado *racismo*, la segregación *racial* y el no reconocimiento del “otro” en la realidad peruana actual, especialmente, en Lima, donde la discriminación y la negación de los derechos se debe a factores como el color de piel, los rasgos faciales o físicos, el lugar de procedencia, la forma de hablar, el idioma o la lengua nativa, las costumbres, la vestimenta y otros factores. Igualmente, en la capital peruana, existe preferencia por la cultura extranjera y se mira, con desdén, a lo que es originario de su cultura, mientras que, en otras ciudades peruanas, por lo general, se valora mucho más lo originario y se observa, con desconfianza, la alienación limeña y lo extranjero.

4.2 Conclusiones

El antisemitismo como ideología, de conformidad con *Los orígenes del totalitarismo*, es un instrumento político que utiliza el odio irracional hacia los judíos para la movilización de las masas e instaurar un régimen totalitario que aspire a la dominación del hombre por el hombre, por lo tanto, no debe ser confundido solo con un desprecio o discriminación social y religiosa hacia los judíos. Se debe tener en cuenta que no solo el antisemitismo puede ser usado como un agente político, sino que existen diversas manifestaciones de odio que pueden ser empleadas para generar regímenes autoritarios.

El antisemitismo como ideología, según *Los orígenes del totalitarismo*, constituye un insulto al sentido común, esto porque los intelectuales no lograron entrever que la propagación del odio milenario e irracional hacia los judíos, utilizado como instrumento político, tenía como fin instaurar un régimen totalitario, libre de responsabilidades por sus crímenes de odio y que obstruyera el estudio de la historia. El antisemitismo insulta al sentido común al ser aceptado como una “costumbre necesaria” que normaliza los crímenes de odio a tal extremo para ser usados en la movilización de las masas, cuya educación histórica se ha visto obstruida por sesgos ideológicos.

El antisemitismo como ideología, según *Los orígenes del totalitarismo*, adquirió un carácter político cuando fue evidente que todo judío debió renunciar a su verdadera identidad para tener “derecho a tener derechos” y no ser perseguido; el odio social hacia el judío fue utilizado para la formación de partidos antisemitas que pretendían tener preponderancia por encima del Estado y de cualquier nación, esto constituyó los primeros signos de una visión totalitaria.

Estos partidos promovieron leyes antisemitas para exacerbar los ánimos nacionalistas, chauvinistas y de superioridad *racial* en los ciudadanos, esto con fines demagógicos, pues sabían que, a pesar que la *emancipación* judía propugnaba la igualdad de derechos, los ciudadanos europeos no judíos de los distintos estratos sociales no estaban dispuestos a concebir, como iguales, a sus pares judíos.

En suma, el antisemitismo como ideología, en correspondencia con *Los orígenes del totalitarismo*, reflejó el no reconocimiento del “otro” cuando algunas sociedades europeas obligaron a muchos judíos a *asimilarse* y renunciar a su identidad para ser admitidos socialmente y dejar de ser perseguidos; en estas sociedades imperó un régimen totalitario y la alienación del judío no lo salvaba del exterminio, esto al no tolerar lo que fuera naturalmente judío. En este sentido, el antisemitismo niega, incluso, la posibilidad de una sociedad naturalmente heterogénea, cuya pretensión es anular la diversidad humana, generar la segregación *racial*, y promover movimientos totalitarios contra lo diferente a lo antisemita.

4.3 Recomendaciones

Ante el peligro de caer en la inacción y en la “suspensión del juicio” por las pretensiones de las ideologías que atentan en contra de la naturaleza del ser humano, se debe difundir, con mayor objetividad, en las escuelas y las universidades, la catástrofe que vivió el mundo por la falta de sensibilidad, humanidad y juicio crítico en los agentes operantes de los regímenes totalitarios. Por la propaganda de las nuevas ideologías que propugnan la dominación absoluta del hombre, es preciso fomentar el estudio de las consecuencias de las ideologías, como el antisemitismo, en las escuelas y las universidades; al tener esto como punto de partida, se evitará que los jóvenes sean captados para ser los “elementos eficientes” de cualquier ideología.

Ante el *racismo*, la discriminación, la segregación *racial* y la exclusión social que viven algunas minorías étnicas en Perú, así como algunos ciudadanos con rasgos originarios en Lima, es fundamental concientizar a la sociedad civil sobre el gran impacto de una intolerancia como la del antisemitismo.

Por consiguiente, se sugiere que esta investigación sea considerada como punto de partida para nuevos estudios, especialmente, de campo, donde se pueda evidenciar el nivel de tolerancia que existe en la sociedad peruana, esto en valoración de que no hay antecedentes sobre el antisemitismo en la presente universidad y en América Latina.

Referencias bibliográficas

- Alemania: dos detenidos por profanación de cementerios judíos (2019, 31 de diciembre). *Deutsche Welle*. Recuperado de <https://www.dw.com/es/alemania-dos-detenidos-por-profanaci%C3%B3n-de-cementerio-jud%C3%ADo/a-51843846>
- Althusser, L. (1974). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Alvarado, K. (2019). *“El provinciano no respeta nada, se meten donde no deben”*: la representación del otro en el discurso sobre los espacios públicos (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú). http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14997/ALVARADO_VALLADARES_KRISTHEL_ALEJANDRA1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Anti-Defamation League. (2008). *Confrontando el antisemitismo: mitos y hechos*. <https://www.adl.org/sites/default/files/documents/assets/pdf/international-affairs/Confrontando-el-Antisemitismo-Mitos-y-Hechos.pdf>
- Arendt, H. (2003). *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. (4ta. ed.). Barcelona: Editorial Lumen.
- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. (1ra. ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Arendt, H. (2006). *Los orígenes del totalitarismo*. (1ra. ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Betancur, L. (2015). *De una política de la muerte a una política de la vida. Una mirada al pensamiento político de Hannah Arendt* (Tesis de maestría, Universidad Pontificia

Bolivariana, Medellín, Colombia).

<https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/3117>

Blanchot, M. (2008). *La conversación infinita*. Madrid: Arena Libros S. L.

Bokser, J. (2001). El antisemitismo: recurrencias y cambios históricos. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 44(183), 101-132.

<https://www.redalyc.org/pdf/421/42118306.pdf>

Caballos, M. (2002). El "affaire" Dreyfus: un caso de xenofobia y antisemitismo en los albores del siglo XX. Implicaciones políticas y literarias en la prensa francesa. *Philologia hispalensis*, 16(1), 37-71. DOI:10.12795/PH.2002.v16.i01.03

Cázares, L., Christen, M., Jaramillo, E., Villaseñor, L. & Zamudio, L. (2016). *Técnicas actuales de investigación documental*. (3ra. ed.). México: Trillas Editorial.

Châtelet, F. & Mairet, G. (Eds.). (2008). *Historia de las ideologías: de los faraones a Mao*. Madrid: Ediciones Akal.

Cohn, N. (1983). *El mito de la conspiración judía mundial. Los Protocolos de los Sabios de Sión*. Madrid: Alianza Editorial.

Cruz, M. (2005). Hannah Arendt, pensadora del siglo. En *La condición humana* (pp. 1-12). Buenos Aires: Paidós.

Di Pego, A. (2011). Los derroteros de la política en la modernidad: totalitarismo y sociedad de masas a través de los escritos de Hannah Arendt (Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata, Argentina).

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1111/te.1111.pdf>

- Di Pego, A. (2020). La cuestión judía y la carencia de mundo en la modernidad desde la perspectiva de Hannah Arendt. *Kriterion*, 61(145). DOI:10.1590/0100-512X2020n14501ap
- Domínguez, C. (2018). El maestro de la difamación: Édouard Drumont. <https://www.letraslibres.com/espana-mexico/revista/el-maestro-la-difamacion-edouard-drumont-0>
- Eagleton, T. (1997). *Ideología: una introducción*. Barcelona: Paidós.
- Espanyol, R. (2011). *Breve historia del holocausto*. Madrid: Ediciones Nowtilus, S. L.
- Fajardo, N. (2010). *El Estado totalitario según Hannah Arendt* (Tesis de maestría, Universidad de San Buenaventura, Colombia). <http://bibliotecadigital.usb.edu.co/handle/10819/1964>
- Fernandois, J. (2006). Una pensadora para nuestro tiempo. El centenario de Hannah Arendt. *Estudios públicos* (102), 211-471. https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160304/asocfile/20160304094022/r102_fernandois_arendt.pdf
- Finkielkraut, A. (2005). *En el nombre del Otro. Reflexiones sobre el antisemitismo que viene*. Barcelona: Seix Barral.
- Fiorani, E. (2020, 9 de julio). El problema del antisemitismo. *Perú21*. <https://peru21.pe/opinion/el-problema-del-antisemitismo-noticia/#/>
- Giussani, L. (2011). *El sentido religioso*. (3ra. ed.). Lima: Fondo Editorial Universidad Católica Sedes Sapientiae.

- Gómez, J. (2006). *El antisemitismo y otros escritos*. Santiago de Chile: Ediciones La Runa del Lobo. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/119922>
- Gonzales, O. (2012, diciembre). José Carlos Mariátegui y los judíos. *Libros Peruanos*. <http://www.librosperuanos.com/autores/articulo/00000002166/Jose-Carlos-Mariategui-y-los-judios#33>
- González, O. (2014). *En torno al totalitarismo nazi. Crítica de los totalitarismos tras la Segunda Guerra Mundial y análisis de sus raíces ideológicas y genealógicas* (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España). <http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:masterFilosofiaFilosofiaPractica-Ogonzalez>
- Grupo Akal. (2018). El caso Dreyfus. <http://www.nocierreslosojos.com/caso-dreyfus/>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México, D. F.: Mc Graw Hill; Interamericana Editores, S.A de C.V.
- Hernando, E. (2016). *Hannah Arendt y la cuestión de la banalidad del mal* (Tesis de maestría, Universidad de Cantabria, España). <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/9455>
- Jacinto, P. (2015). *Discriminación racial y racista en la educación peruana. Una visión desde los maestros en Lima*. (Tesis de maestría, Universidad Ricardo Palma, Perú) <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/urp/693?show=full>
- Jerade, M. (2015). Nacionalismo y antisemitismo. Hannah Arendt sobre la cuestión judía y el Estado nación. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(225), 341-368. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/44927>

- Kohn, J. (2016). Una vida judía: 1906-1975. En *Escritos judíos* (pp. 11-34). Barcelona: Paidós.
- Kristal, R. (2016). *El mal radical según Hannah Arendt y el psicoanálisis freudiano* (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú).
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7800>
- Lasaga, J. (2007). Hannah Arendt o el valor de pensar. Una introducción a su obra. *Investigaciones Fenomenológicas*(5), 125-152.
<http://revistas.uned.es/index.php/rif/article/view/5461/5235>
- Lazare, B. (1894). *L'Antisémitisme. Son histoire et ses causes*. Paris: Léon Chailley, Éditeur.
- Lazare, B. (1896a). *Une erreur judiciaire. La vérité sur l'affaire Dreyfus*. Bruxelles: Imprimerie Veuve Monnom.
- Lazare, B. (1896b). *Contre l'Antisémitisme. Histoire d'une polémique*. Paris: P.V. Stock, Éditeur.
- Levi, P. (2002). *Si esto es un hombre*. Barcelona: Muchnik Editores.
- Levine, K. (2019, 11 de octubre). El antisemitismo no regresó, es que nunca se fue. *Deutsche Welle*. <https://www.dw.com/es/el-antisemitismo-no-regresó-es-que-nunca-se-fue/a-50798727>
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación* (4), 167-179.
<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?sequence=2525>

- Marx, K. & Engels, F. (1974). *La ideología alemana. Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*. Barcelona: Ediciones Grijalbo, S. A.
- Mejía, J. (2017). *Violencia, reconocimiento del otro, e identidad. Una postura inspirada en Hannah Arendt y Emmanuel Lévinas* (Tesis de maestría, Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Colombia).<https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/13241>
- Messadié, G. (2001). *Historia del antisemitismo*. Buenos Aires: Ediciones B Argentina S. A.
- Muñoz, C. (2015). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México: Pearson.
- Patierno, N., y Crisorio, R. (2016). Cuerpo y naturaleza humana en la obra de Hannah Arendt. *INTERthesis. Revista Internacional Interdisciplinar*, 13(2), 1-18. DOI:10.5007/1807-1384.2016v13n2p1
- Perednik, G. (2010). *La naturaleza de la judeofobia*.
[https://hatzadhasheni.com/download/libros_digitales\(2\)/libros_digitales_hatzad_hasheni\(3\)/La%20naturaleza%20de%20la%20judeofobia%20Nuevo.pdf](https://hatzadhasheni.com/download/libros_digitales(2)/libros_digitales_hatzad_hasheni(3)/La%20naturaleza%20de%20la%20judeofobia%20Nuevo.pdf)
- Perednik, G. (2014). *Desde el juicio de Eichmann. Sobre el nazismo, la Shoá y su banalización*. Montevideo: Ediciones Universidad ORT Uruguay.
- Perednik, G. (2018). *Judeofobia: Las causas del antisemitismo, su historia y su vigencia actual*. Buenos Aires: Sudamericana.

- Pinardi, S. (2007). Pensamiento ideológico o Hannah Arendt: La lógica de la radicalidad del mal. *Episteme* NS, 27(2), 129-145.
http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ens/article/view/13237/12914
- Poliakov, L. (1981). *Historia del antisemitismo. La Europa suicida 1870-1933*. Barcelona: Muchnik Editores.
- Rafecas, D. (2003). Hannah Arendt: "Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal". En *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. (4ta. ed.). Barcelona: Editorial Lumen.
- Reale, G. & Antiseri, D. (1988). *Historia del pensamiento filosófico y científico. Del Romanticismo hasta hoy*. Barcelona: Editorial Herder.
- Richarz, M. (2010). La historia de los judíos en Europa durante el siglo XIX y principios del XX. En *Programa de divulgación sobre el Holocausto y las Naciones Unidas. Serie documentos de debate* (pp. 75-88). Nueva York: Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. https://www.un.org/es/holocaustremembrance/pdf/SP_09-67301%20%20Holocaust%20and%20the%20UN%20Smallest.pdf
- Ripamonti, P. (2013). *Hannah Arendt: vida, tiempo e historia* (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina).
https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/13223/ripamonti-hannaharendt-vidatiempoehistoria.pdf
- Sánchez, C. (2015). *Arendt. Estar (políticamente) en el mundo*. Barcelona: Bonallettera Alcompas, S. L.
- Sartre, J. (1948). *Reflexiones sobre la cuestión judía*. Buenos Aires: Ediciones Sur.

- Scala, J. (2010). *La ideología del género o el género como herramienta de poder*. Rosario: Ediciones Logos.
- Schoeman, R. (2012). *La salvación viene de los judíos. El Papel del judaísmo en la Historia de la Salvación desde Abraham hasta la Segunda Venida*.
<https://salvationisfromthejews.com/RevisedSpanishSIFTJ.pdf>
- Semprún, J. (1981). Prefacio. En *Historia del antisemitismo. La Europa suicida 1870-1933* (pp. 5-8). Barcelona: Muchnik Editores.
- Serrano de Haro, A. (2015). *Hannah Arendt*. Barcelona: RBA Coleccionables.
- Silvert, C. (2015). Dreyfus. Historia de una injusticia. *Revista de Facultad de Derecho de México*, 65(264), 213-239. DOI:10.22201/fder.24488933e.2015.264.60309
- Strejilevich, L. (2012). *Fundamentalismos y antisemitismos. Reflexiones e historiografía de los excesos religiosos de la humanidad de todos los tiempos; integración y convivencia*. Madrid: Editorial Académica Española.
- Trahtemberg, L. (2015, 29 de junio). Perú estuvo cerrado a la inmigración judía (2da Guerra Mundial). *León Trahtemberg*. <https://www.trahtemberg.com/articulos/2554-peru-estuvo-cerrado-a-la-inmigracion-judia-2da-guerra-mundial.html>
- Traverso, E. (2001). *La historia desgarrada. Ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales*. Barcelona: Editorial Herder, S. A.
- Traverso, E. (2003). *La violencia nazi. Una genealogía europea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Urabayen, J. (2011). Hannah Arendt. *Philosophica: Enciclopedia filosófica online*.
<https://www.philosophica.info/voces/arendt/Arendt.html>
- Valderrama, S. (2013). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica: cuantitativa, cualitativa y mixta*. (2da. ed.). Lima: San Marcos.
- Valls, F. (1992, 4 de noviembre). Stalin heredó el antisemitismo del zar, no de la revolución, asegura el historiador Pierre Broué. *El País*.
https://elpais.com/diario/1992/11/05/cultura/720918004_850215.html
- Valls, M. (2020, 8 de marzo). Por los judíos. *El País*
https://elpais.com/elpais/2020/03/07/opinion/1583597599_907421.html
- Van Dalen, D. & Meyer, W. (1998). *Manual de técnica de la investigación educacional*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Yalonetzky, R. (2016). “Nosotros” y “los otros”: *peruanos judíos en la ciudad de Lima (1944-2014)* (Tesis doctoral, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú).
http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/7250/YALONETZKY_MANKEVICH_ROMINA_PERLA_NOSOTROS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Zadoff, E. (2004). *Shoah. Enciclopedia del Holocausto*. Jerusalem: E.D.Z.; Nativ Ediciones.
- Zapata, G. (2005). El reino de la acción en Hannah Arendt. *Universitas Philosophica*, 22 (44-45).87-104.
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/view/11304>

Zuckermann, M. (2012). Antisemitismo e ideología del “antisemitismo”. Observaciones sobre la cultura política israelí. *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, 4, 404-410.
http://constelaciones-rtc.net/issue/download/48/pdf_4

Anexos

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: El antisemitismo como ideología según <i>Los orígenes del totalitarismo</i> de Hannah Arendt				
Línea de investigación: Formación y desarrollo humanista del profesional				
Problema general	Objetivo general	Categoría de estudio	Metodología de investigación	
¿Cómo se presenta el antisemitismo como ideología según <i>Los orígenes del totalitarismo</i> de Hannah Arendt?	Analizar el antisemitismo como ideología según <i>Los orígenes del totalitarismo</i> de Hannah Arendt.	Conceptual: Espanyol (2011) observó que para reconocer el <u>antisemitismo como ideología</u> , es necesario remontarse al último tercio del siglo XIX, cuando surgió “en Alemania una corriente intelectual que desprestigiaba al pueblo judío, al cual se acusaba de que su influencia <i>racial</i> desvirtuaba y desintegraba el verdadero espíritu nacional” (p.25). En tal sentido, el antisemitismo parte de todos aquellos vejámenes de los que fue víctima el pueblo judío; sin embargo, dicho odio a los judíos tuvo un carácter religioso en sus inicios, político luego y finalmente <i>racial</i> ; aunque fue este último el que tuvo consecuencias tan infames como la <i>Shoah</i> .	Enfoque	Cualitativo
Problemas específicos	Objetivos específicos	Subcategorías	Alcance	Descriptivo
¿Cómo se presenta el antisemitismo como ideología en un insulto al sentido común, según <i>Los orígenes del totalitarismo</i> de Hannah Arendt?	Describir el antisemitismo como ideología en un insulto al sentido común, según <i>Los orígenes del totalitarismo</i> de Hannah Arendt.	El antisemitismo como ideología en un insulto al sentido común.	Diseño	Investigación documental
¿Cómo se presenta el antisemitismo como ideología en su carácter político, según <i>Los orígenes del totalitarismo</i> de Hannah Arendt?	Reconocer el antisemitismo como ideología, en su carácter político, según <i>Los orígenes del totalitarismo</i> de Hannah Arendt.	El antisemitismo como ideología en su carácter político.		
¿Cómo se presenta el antisemitismo como ideología en el no reconocimiento del otro, según <i>Los orígenes del totalitarismo</i> de Hannah Arendt?	Precisar el antisemitismo como ideología, en el no reconocimiento del otro, según <i>Los orígenes del totalitarismo</i> de Hannah Arendt.	El antisemitismo como ideología en el no reconocimiento del otro.	Técnica e instrumento	Análisis de contenido / ficha de recolección de información

Anexo 2. Ficha de recolección de información

Documentos revisados	Autor	Año	Editorial/Link	Sumilla
<i>Los orígenes del totalitarismo</i>	Hannah Arendt	2006	Alianza Editorial	Esta es una de las obras más importantes de Arendt, la primera edición fue publicada, originalmente, en inglés en 1951; sin embargo, fue editada y aumentada en 1958, 1966, 1968 y 1973. Posteriormente, en 1974, fue traducida al español por Guillermo Solana para la editorial Taurus, pero, en 2006, dicha traducción fue reeditada por encargo de Alianza Editorial.
<i>La condición humana</i>	Hannah Arendt	2005	Paidós	Esta obra sobre la vida activa fue publicada, en su primera edición, en inglés en 1958. Posteriormente, en 1993, fue traducida al español por Ramón Gil para la editorial Paidós y reeditada en Latinoamérica en 2003 y 2005.
<i>Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal</i>	Hannah Arendt	2003	Lumen	Esta obra es producto de su trabajo en la revista <i>The New Yorker</i> , al ser enviada a Israel como reportera para informar sobre el juicio de Adolf Eichmann. Dicho trabajo, originalmente, fue publicado en la misma revista en 1963. Posteriormente, en 1967, fue traducida al español por Carlos Ribalta para la editorial Lumen y reeditada en 1993 y 2003.
<i>Arendt. Estar (políticamente) en el mundo</i>	Cristina Sánchez	2015	Bonalletra Alcompas	Sánchez repasó la vida y obras de Arendt, demostró la repercusión del pensamiento de la filósofa alemana en el mundo actual.
<i>Hannah Arendt</i>	Agustín Serrano de Haro	2015	RBA Coleccionables	Serrano de Haro presentó la vida y obras de Arendt: <i>Los orígenes del totalitarismo</i> , <i>La condición humana</i> , <i>Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal</i> y <i>La vida del espíritu</i> .
<i>Confrontando el antisemitismo: mitos y hechos</i>	Anti-Defamation League	2008	https://www.adl.org/sites/default/files/documents/assets/pdf/international-affairs/Confrontando-el-Antisemitismo-Mitos-y-Hechos.pdf	Folleto de la Liga Antidifamación publicado en 2008, este buscó desacreditar los mitos en los que se basa el antisemitismo hasta la actualidad.
Los derroteros de la política en la modernidad: totalitarismo y sociedad de masas a través de los escritos de Hannah Arendt	Anabella Di Pego	2010	http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1111/te.1111.pdf	Tesis de maestría de Di Pego en la que analizó la política de la modernidad desde las obras cumbres de Arendt: <i>Los orígenes del totalitarismo</i> y <i>La condición humana</i> .

Anexo 3. Carta de presentación



CARTA DE PRESENTACIÓN

Sr.
Franco León Pardo
Director
 Asociación Judía Colegio León Pinelo
 Presente.-

De mi mayor consideración:

Es grato dirigir a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle al señor **CHRISTOPHER SAUL HINOSTROZA SOBENES**, con código de estudiante **2012100540**, identificado con DNI N° 46645648 quien fue estudiante de la carrera profesional de Educación Secundaria: Filosofía y Religión de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades; que por razones de su trabajo de investigación para la elaboración y fundamentación de su tesis, requiere que se le permita acceder a la sala judaica de su prestigiosa biblioteca "Martín Buber". El interesado completó los 230 créditos de estudios, egresando en el semestre 2017-II.

Atentamente,



Mg. Teresa Briozzo Pereyra
 Decana (e.)
 Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
 Universidad Católica Sedes Sapientiae

Los Olivos, 19 de marzo de 2019

**Anexo 4. Solicitud de ingreso a la Biblioteca Escolar Martín Buber de la Asociación
Judía Colegio León Pinelo**



Estimado Director
León Pardo Franco
Asociación Judía Colegio León Pinelo

Solicito me autorice el acceso a la Biblioteca Escolar Martín Buber al área de Sala Judaica. Para ello, adjunto una carta de presentación de mi universidad y mis datos personales.

DATOS PERSONALES:

Apellido Paterno: Hinostraza

Apellido Materno: Sobenes

Nombres : Christopher Saúl

D.N.I.: 46645648

Cargo: Universitario

Grado y Nivel: Bachiller

Institución Educativa de procedencia: Universidad Católica Sedes Sapientiae

Correo electrónico: chrishinostraza@gmail.com

ESPECIFIQUE SU PROYECTO O PLAN DE CLASES:

Requiero bibliografía referente al antisemitismo, debido a que estoy elaborando una tesis titulada "**El antisemitismo como ideología según *Los orígenes del totalitarismo de Hannah Arendt***". El cual tiene como objetivo demostrar que el antisemitismo sirvió de sustrato ideológico para los regímenes totalitaristas. Asimismo, al concluir dicho trabajo también sería compartido con la institución para su difusión; ya que, es de conocimiento que a la comunidad judía le interesa que más personas sepan de aquel odio irracional hacia los judíos.

Acepto mi compromiso de citar las fuentes y colocar en la bibliografía los libros consultados en la Biblioteca Martín Buber.

Como complemento, adjunto una **carta de presentación** de mi Institución Educativa.

Fecha: 22 de marzo de 2019

Firma: